

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. suellos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Benito de Palermo, confesor.

CEARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, a cargo del Monte-pío de cantores de jaculatorias: se deseará a las seis y media de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Providencia, en el Pinar privilegiada.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
1	10 n.	9°2	759'5	86°		
2	7 m.	9'4	759'7	91		
3	2 t.	15°	759'8	79		4

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SE.		Nublado. Llovizna.	Dec. del sol a 12 h. 3° 30' 21" Boreal
SO.		Sereno.	Sale el sol a 5 h. 41' 12" t. m.
S.		Nublado.	Se pone a 6 h. 26' t. m.
			Merid. 12 h. = Rel. 12 h. 3' 14" t.

Servicio de la plaza para el día 3 de abril.

Jefe de día, D. Sebastian Toledo, teniente coronel, comandante del regimiento caballería cazadores de Almansa.—Parada, Constitución.—Hospital, Provincial de Zaragoza.—El coronel, sargento mayor, José González Cutre.

Barcelona.

El día de la Virgen de los Dolores fué solemnizado en el monasterio de Montserrat con gran pompa. A mas de la majestad con que fueron cantados los divinos oficios, por la tarde lo fué igualmente, y á grande orquesta, el *Stabat Mater*, composición magnífica del maestro Saldoni, e instrumentacion del señor Blanch, maestro de aquella renombrada escolanía.

Es mucha la concurrencia que hay en el día en aquel venerable santuario con motivo de las solemnes funciones de la presente Semana, que con tanta gravedad y magnificencia se celebran en aquel grandioso templo, aprovechándose los concurrentes de la

brevidad con que ahora puede hacerse el viaje, y de la comodidad y buena asistencia de la fonda del señor Rius.

—Se da por seguro que la primera ópera que se pondrá en escena en el Teatro Principal será *Don Pasquale*, cantada por la señora Spech, y los señores Bettini, Cortogni y Marini. Este último desempeñará la difícil parte de protagonista.

—En la tarde de ayer se verificó el entierro del señor Concejál D. Lorenzo de Brindis Costa, al cual concurrieron la Rda. Comunidad del Pino, la música y la Guardia municipal, la mayor parte de los individuos del Excmo. Ayuntamiento y un numeroso y lucido cortejo. El cadáver, colocado en un lujoso ataúd, era conducido por un coche tirado por ocho caballos, y sostenían las gasas que pendían del féretro, varios de los antiguos amigos y compañeros del finado.

—Corre válida la voz de que en la batalla de Gualdras ha muerto heroicamente Gerónimo Terrés, cuyo nombre tiene en Barcelona una triste celebridad. El infortunado Terrés que en estos momentos era ya solo digno de compasión, formando parte de las fuerzas de presidarios de Ceuta, había tenido ocasión de distinguirse en la guerra de Africa prestando muy buenos servicios.

—El teatro italiano de París ha sido durante esta última temporada el punto de reunión de todos los *dilettanti* de Europa que pueden trasladarse allí. La Penco, la Alboni, la Borghi-Mamo, la Cambardi, con Tambarlick, Graziani, Badioli, Zuchini, Anjelini y otros artistas de su esfera, están siendo las delicias del público parisiense. *Otello*, *Travatore*, *D. Desiderio*, *D. Giovanni*, y las mas notables *partitures* se interpretan con la mas rara habilidad y precision.

El teatro de la Grande Opera sigue atrayendo una gran concurrencia á la ópera *Pedro de Medicis*, compuesta por el principe José Poniatowski. Las decoraciones son sorprendentes. La escena la *luminara* (luminaria) se ejecuta con tales rayos de luz, que muchos espectadores temen que las decoraciones se incendien. Y no sería nada de extraño con los torrentes de gas que brotan, si el sistema de incombustibilidad Carteron no lo hiciera imposible. Jamás el público de París ha visto puesta en escena una obra con tanto lujo, magnificencia y verdad que *Pedro de Medicis*. La interpretan la Duny, Hamakers y la Pommeraye y Obin, Renard y Careaux.

El elogio que en el párrafo anterior se hace de la iluminación del teatro de París nos excita el desagradable recuerdo del mal efecto que en nosotros ha producido la mezquina iluminación de uno de los teatros de Barcelona, en el cual magníficas decoraciones perdían por tal efecto una parte de su brillo, y los espectadores no se conocían unos á otros á algunos metros de distancia.

—No solo en Zaragoza, sino en Bilbao y en varias otras poblaciones de España, además de los festejos que ya se han celebrado por disposición de sus respectivas Autoridades y Ayuntamientos al recibirse la noticia de haberse firmado los preliminares de la paz, se anuncian ya los que deberán tener lugar con motivo de tan fausto acontecimiento después de la Semana Santa. En Bilbao el 11 hubo músicas, novilladas, repique de campanas, chupinazos y paseo de gigantes. *Gargantua* se presentó vestido de voluntarios y congado.

—Los billetes falsificados que han sido recogidos en Valencia pertenecían al Banco de Argelia. Hay tres presos.

—En la tarde de anteayer un número considerable de espectadores se entretenían presenciando en el glacis de la ex-puerta de Isabel II, y frente de las torres de Canalejas, á algunos centenares de chiquillos que, capitaneados por sus respectivos jefes y generales, jugaban ordenadamente, figurando un combate entre moros y cristianos, ó mejor dicho, entre españoles y marroquines. Terminada la lucha, se retiraban cantando el himno de los Voluntarios. Es fácil que en el calor de la pelea varios de los combatientes sufrán algún día alguna peligrosa caída.

—Segun se nos participa, una acreditada compañía acrobática, gimnástica y mimética con muy buen éxito ha trabajado en la corte y en otras capitales de España, dirigida por los señores Lozano y Peñes, dará algunas representaciones en la plaza de Toros, como hará algunos años que no se han visto en Barcelona funciones de dicha clase, es probable que atraigan concurrencia, siempre que el mérito de los trabajos de estas clases á los espectadores.

—Segun noticias recibidas de Mallorca por el correo de ayer, el 23 fué conducido á la última morada con gran solemnidad el cadáver de la Excmo. Sra. doña Manuela Carrascosa y Garau, esposa del señor General segundo Cabo de aquella isla. Se obsequió con una serenata á la esposa y familia del Excmo. Sr. D. Victorio Reaiger, con motivo de su

promoción á mariscal de campo.—La noticia de la batalla de Gualdras fué festejada en Palma, esponiéndose en las Casas Consistoriales los retratos de SS. MM.—Estaba dispuesto un obsequioso recibimiento para S. A. el príncipe de Baviera.—En Inca se espidió cédula de vecindad á Francisca Ana Llopart y Perelló que cuenta la friolera de 103 años.

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA TURELL.

IMPORTANTE.

Con el rubor en la frente y henchido el pecho de la mas justa indignacion, tomamos la pluma para comunicar á nuestros lectores una desagradable noticia, que no dudamos ha de producir en su ánimo el mismo triste efecto que en el nuestro.

Tenemos otro don Julian, tenemos un hombre indigno que hollando sus mas sagrados deberes, faltando á la confianza que en él depositaran su Reina y su Patria, arrojando una mancha al honroso uniforme español que por desgracia vestia, estando España en guerra con una nacion extranjera y la Europa gravemente perturbada, se ha pronunciado en rebelion.

Las palabras que dijimos el domingo último, y otras que han anunciado los periódicos de la corte, revelaban los manejos que se ponian en planta para producir alguna intencion, pero nunca creimos hubiera personas bastante desatentadas que lo llevasen á cabo, pues debian contar con la reprobacion de todos los hombres sensatos. Por desgracia no ha sido así.

Amigos de que el público sepa la verdad, medio que consideramos como el mas propio para desvanecer rumores absurdos que abultan siempre los sucesos, diremos todo lo que ha llegado á nuestra noticia, que es cuanto se sabe hasta la hora adelantada de la noche en que escribimos.

Parece que faltando el mariscal de campo D. Jaime Ortega, capitán general de las Baleares, á la confianza que en él tenia depositada el Gobierno, dió orden de embarcarse á diferentes tropas que se hallaban en aquellas islas, sin decirles el punto de su destino que al parecer debian saber en alta mar los capitanes de los vapores en que iban. Este ha sido el de los Alfaques, donde han llegado aquellas fuerzas en numero de unos 2 ó 3 mil hombres.

A su salida de las Baleares el 29, se ignoraba allí la firma de los preliminares de paz, lo que no habrá podido menos de desconcertar al promovedor de este malhadado trastorno, que no dudamos frustrarán los mismos jefes y oficiales de los cuerpos engañados, al ver que se ha abusado de su buena fe, que en la Peninsula se disfruta de profunda tranquilidad y que el actual gobierno merece la confianza general.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer se notó en Barcelona cierto movimiento de tropas, y luego salieron algunas fuerzas de infanteria y unos 200 caballos á cooperar con las que de otros puntos marchan contra los rebeldes.

A la hora en que escribimos nada se sabe del intento que lleva el que fué general Ortega, ni se conoce la bandera que ha levantado; pero hay algunos antecedentes que pueden arrojar alguna luz sobre sus propósitos. Hace dias se recibieron noticias de que ciertos hombres desprestigiados en el pais habían celebrado reuniones para organizar un movimiento reaccionario y carlista, aprovechando la ocasion de estar nuestras tropas ocupadas en Africa en vengar el honor nacional. A pesar de darse estas noticias como ciertas, nadie creyó que hubiese un solo español capaz de semejante infamia; pero la circunstancia de haber desembarcado los rebeldes en el punto de la costa mas inmediato al Macetzrago da alguna verosimilitud á aquellos avisos.

Ni un momento dudamos en calificar de descabellada la intencion. El pais en masa la reprueba, y el efecto que la noticia produjo en Barcelona prueba bien que nadie duda del resultado. No se teme—¿y como temerlo?—que los sublevados encuentren un solo secuaz en la Peninsula; pero todo el mundo lamenta que la prevaricacion de un malvado haya venido á hacernos perder á los ojos de las naciones extranjeras el alto puesto que algunos años de tranquilidad y una guerra heroica y victoriosa nos habian conquistado. ¡Caiga la maldicion de todos los buenos españoles sobre quien tan torpemente pretende manchar el honor de una nacion tan magnánima!

LA REDACCION.

He aqui la alocucion publicada con este motivo por el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce:

El General en jefe del 2.º ejército y distrito á las tropas de su mando y á los habitantes de las provincias que guarnecen:

El general Ortega, que mandaba en las islas Baleares la 4.ª división de este ejército, abusando de la autoridad legítima que hasta ahora ha ejercido, abandonó ayer su puesto desembarcando en San Carlos de la Rápita por la noche, con las fuerzas destinadas á guardar aquellas islas. Este es un acto de rebelión.

En los momentos en que el ejército victorioso acaba de imponer la ley á una potencia extranjera, recogiendo laureles que harán imperecedera su memoria, á costa de su sangre y de los sacrificios que la nación se ha impuesto con una voluntad unánime, y con un entusiasmo de que hay pocos ejemplos en la historia, no encuentro términos que alcancen á calificar esa rebelión que solo pueda comprenderse suponiendo en los que la dirigen un acuerdo previo con el Emperador de Marruecos para hacer infructíferas las glorias de nuestros hermanos de Africa y los esfuerzos de España, dirigidos á reducir á la razón al orgulloso africano que negaba el derecho con que se le demandaron satisfacciones justas por los agravios inferidos al pabellón nacional en nuestras plazas del Norte de aquel continente.

Tengo la fundada esperanza de que las tropas que han seguido al general Ortega, en fuerza de su disciplina, oirán el llamamiento que les hago como general en jefe, y abandonarán al que tan indignamente ha abusado de la ciega obediencia que por la Ordenanza deben al general á cuyas órdenes se hallaban legítimamente.

Fuerzas de este ejército salen para atraer á las engañadas, ó para combatir las en su caso.

He dado cuenta al gobierno de S. M. de este lamentable suceso, y espero que las acertadas disposiciones que se dicten apresurarán su desenlace sin causar honda sensación, ni en la paz que la nación disfruta, ni en los intereses empeñados en el desarrollo de la riqueza y prosperidad pública.

Soldados: Lealtad y confianza en vuestro general en jefe, que os conducirá por la senda del deber.

Pueblos: Confianza también en el gobierno de S. M., que restablezca el orden, aniquilando á la pandilla que apela á una reacción odiosa para volver á alcanzar el poder. Para ello es indispensable que todos os esforceis en conservar el orden público en vuestras demarcaciones: esto basta para restablecer la paz envidiable que habeis disfrutado.

Barcelona 2 de abril de 1860. — El General en jefe, Domingo Dulce.

El Letrado D. Manuel Durán y Bas ha trasladado su habitación y despacho á la calle del Regomir, núm. 6, piso segundo de la izquierda.

En agosto quedarán desocupadas y se arrendarán dos ó tres salas de una fábrica de Monistrol. Informarán en la calle de la Canuda, n. 35, piso 1.º

Se recomienda el anuncio de alquiler de un almacén, sito en la calle de Ayiño.

Se recomienda el anuncio de una señora que desea colocarse en un colegio.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 31 de marzo.

La nueva *Gaceta de Prusia* nos anuncia que ha partido ya para Paris la respuesta de la corte de Berlin. Sin embargo ayer no se había recibido aun. Parece que este documento diplomático, concebido en términos muy generales y prudentes, envuelve sin embargo objeciones bastante graves á la cesión de la Saboya á la Francia. Con todo no es lo que se puede llamar una protesta. La Prusia se conforma en todo con la opinión de Inglaterra en la cuestión y apoya energicamente su política. No se opondrá á la anexión de la Saboya; esto sería inútil; pero tendrá el gusto de manifestar su descontento favoreciendo todo lo posible la protesta de la Suiza. Las dificultades que se habrán de vencer surgirán para la Francia de la cuestión de la neutralidad de los territorios lindantes con la Confederación helvética.

Créese, sin embargo, que para resolverlas, el gobierno francés consentirá en someterlas á un Congreso de las grandes potencias, si no consigue ponerse de acuerdo directamente con la Suiza. En cuanto á la noticia publicada por la *Independencia belga*, de que el gobierno estaba resuelto á ceder el Chablais y el Faucigny, en virtud de las reclamaciones de la Suiza, queda completamente desmentida. Es preciso reconocer que en esta cuestión las simpatías de la Europa están en favor de la Suiza, y no solo porque

sus profesiones se fundan en el derecho, sino tambien porque se la ha engañado y luego no se han cumplido las promesas formales que se le habian hecho relativamente al Chablais y al Faucigny. Si, pues, a las grandes potencias se las llama para que den su fallo sobre lo que acaba de ocurrir, es presumible que será favorable a los intereses de la Confederación.

En esta se empieza ya a reconocer que se ha hecho mal en tratar de un modo tan brusco a la Suiza y en esponerse de esta suerte, en medio de las desconfianzas suscitadas de todas partes en Europa por esta incorporacion de la Saboya, a nuevas complicaciones que podrían alterar de nuevo la paz europea. El mensaje del Consejo federal no ha hecho mas que acrecentar el número de partidarios del gobierno helvético. Asi se comprende en esta, y creo que no se pierde momento en prepararse para hacer frente a los acontecimientos que podrían originarse de la cuestion y de la nueva actitud de Inglaterra.

La Prusia y el Austria distan mas que nunca de ponerse de acuerdo. Esta circunstancia pudiera ser favorable a la Francia. Por su parte la Rusia no está animada con respecto a la corte de Prusia de los mismos sentimientos que a la sazón de la célebre entrevista de Breslau. Asi pues por fortuna no sería muy posible una nueva coalición.

Para mañana se espera en esta a Mr. de Persigny con motivo de las fiestas de Pascua. El verdadero motivo de su viaje es sin duda la necesidad de ponerse de acuerdo con su gobierno sobre la conducta que el embajador francés ha de observar en el caso de que la situacion se volviese mas complicada. Este diplomático que ha prestado ya eminentes servicios a la Francia, desearia poder dejar el destino que le está confiado. Su posicion es tan espinosa que manifiesta en alta voz su deseo de que se le reemplace. «No tenemos un parladario siquiera en Londres», escribia últimamente a un amigo suyo, y en efecto lord Palmerston no es mas favorable a la Francia que lord John Russell y todo el gabinete.

No está todavía arreglada la evacuacion de Roma por las tropas francesas. Siguen las negociaciones sobre este particular. Sin embargo la Francia ha declarado a las grandes potencias que iba a retirar sus tropas de Roma y de la Lombardia.

He sabido que la Cerdeña ha pedido el derecho de ocupar la ciudad de Ancona para prevenirse contra cualquier agresion; esta demanda no ha sido atendida; pero la Francia ha propuesto que garantizará a los diferentes poderes de la Italia contra todo ataque. Asi en caso de verse hostizado por el Austria, el Piemonte estará seguro de encontrar auxilio por parte de la Francia, y tambien en caso de que el ataque procediese de parte de Roma o de Nápoles. Napoleon III garantirá a las demás potencias que el Piemonte se abstendrá de toda tentativa de agresion. Tal es la base de las negociaciones pendientes, pero ignoro todavía si se han llevado a feliz termino, y aun si es posible que se eleven.

Ya anuncie a V. que el Senado habia acordado pasar a la orden del dia sobre cuarenta y dos exposiciones relativas a la Santa Sede. Los Cardenales Dounet, Gousset y Morlot han permanecido en una actitud de silencio y calma, pero Mons. Mazenod (Obispo de Marsella) se ha expresado con tanto calor que la emocion ha ahogado su voz. M. Felipe Dupin le ha replicado con todo su estilo caustico de otro tiempo, y ha terminado manifestando su opinion en favor de la incorporacion de las Legaciones a la Cerdeña.

Hasta mañana, 4.º de abril, no entrará en Niza el primer batallon francés. Se asegura que M. Benedetti, director de politica en el ministerio de Negocios extranjeros, será nombrado senador en recompensa del tacto con que ha desempeñado su cometido.

Hacia el 13 de abril el Emperador ira a Saint-Cloud. Se está restaurando el teatro de aquel palacio. Parece que la Emperatriz y algunas damas de la corte desempeñarán la producción que se pondrá en escena. El 17 se dará en la corte un gran baile de trajes.

Se asegura que definitivamente vá a firmarse la paz en Conchinchina. Segun las estipulaciones propuestas, la Francia conservará el magnifico establecimiento de Saigon y la España obtendrá la bahia de Turana.

Acaba de pasar por París, en direccion a Londres, un oficial del ejército suizo. Va a encargarse de los pedidos de armas hechos por el gobierno helvético a la industria inglesa.

El gobierno francés envia a Oriente algunos emisarios franceses, y entre otros a M. Mathieu, ex-oficial republicano. — P.

Cervera 31 de marzo.

A las cuatro y cuarto de la tarde, los habitantes de esta ciudad han tenido el placer de

ver pasar por frente de esta ciudad la locomotora del ferro-carril de la línea de Barcelona á Zaragoza, que se ha corrido hacia Tarrega y Lorida. Un numeroso concurso ha comparecido á presenciar su tránsito. Se ha detenido al pie de la estación unos minutos para descargar rails de desvío. Lo propio parece hará en Tarrega.

Será regular que esta misma noche, o mañana á primera hora, vuelva de regreso á Manresa y Barcelona.

Ayer tomó posesión de la primera domo nuestro paisano el Sr. don Jose Puigdollers, sacerdote celosísimo, muy laborioso e instruido. Ganó esta prebenda por rigurosa oposición. Todos sus conculadanos nos hemos alegrado de ver premiadas así su mucha laboriosidad y grandes méritos contraídos en la enseñanza y en la predicación.

Quiera el Cielo conceder al nuevo domero largos años para reforzar su precariable salud, á causa de las muchas fatigas á que se ha entregado, sin descanso ni recompensa.

En vista de lo mucho que adelantán las obras del torit, podemos convida á los forasteros para las corridas celebradas con motivo de las fiestas del beato Miguel.

Cardona, 31 de marzo.

En esta villa se están ejecutando varias obras públicas de precisa necesidad. Estas son: una plaza mercado, el Campo Santo y cloaca en la calle del Mercado, pero la obra de la plaza ha-

ce días está paralizada; no sé si por orden de la Autoridad superior de la provincia.

También los dueños de los cañes hacen grandes mejoras en los mismos, en particular don Celedonio Casals, que, después de haberlo mejorado notablemente, le ha dado una pintura se-

mi-barroca que le da gran realce.

El Rdo. don Juan Ribá, autor del museo de sal, también está pintando dicho museo, el que ha mejorado mucho, á fin de que los viajeros que se diguen visitarlo encuentren mas ameno el tiempo que pasan en esta villa en la temporada de verano, puesto que ha aumentado las

preciosas vistas del Ribá-saliscopia, y adornado el aposento donde se halla situado el mismo lo mejor que ha podido, pues habria hecho mucho mas si el local no fuese tan reducido.

Es tanta la escasez de lluvia que experimenta este país, que los sembrados se resienten notablemente, de manera que si no llueve pronto la cosecha será muy mala.

San Lorenzo de Morunys, 31 de marzo, hoy.

Estamos ya en la primavera; pero todavía echamos de menos sus flores y verdor, por ha-

llarse la vegetación atascadísima y los sembrados en mal estado á causa del rigor del frío y de la furia de los vientos. La falta de lluvias crece por momentos, y cuantas veces ha estado la atmósfera ambarurada y al parecer próxima á descargar el agua, ríos y repentinamente

del Norte han desaparecido en pocos momentos nuestras esperanzas.

Hace pocos días falleció en esta el venerable presbítero D. Salvador Cebellas, último ca-

pellán que fue del santuario de Nuestra Señora del Hort en la azarosa época de aquel memo-

rabable sitio, donde prodigo toda clase de auxilios á los desgraciados prisioneros, de quienes fue el principal y casi unico consuelo. Conociendo sin duda su cercano fin, y casi ciego, quiso y

conseguió á duras penas trasladarse á dar el adios postrero á aquellos esparcidos e involu-

bles ricos, que no podrian menos de herir su sensible corazón con los mas encontrados lafe-

tos. Allí en medio de aquellas ruinas del antiguo y renombrado santuario, donde convergían las plegarias de los fieles de todo el conorno que en sus apuros y tribulaciones acudían con

confianza á presentar sus suplicas ante aquella sagrada imagen; allí y en el mismo sitio don-

de congregados los siete castillos o pueblos, del rededor, tributaban magníficos cultos á la Santísima Virgen de las Rocas; tuvo que presenciar en mas aciagos dias el horrible sacrifi-

cio de centenares de víctimas inmoladas por el plomo y el acero fratricida. Traslada á esta villa donde se depositó la milagrosa imagen de la que ha sido el fiel custodio, ha pasado los

últimos años de su paciente y achacosa vida dedicado á actos de la mas acendrada piedad,

reputado de todo el país por un santo varón, siendo su muerte muy sentida de todos, como lo

han atestiguado asistiendo la población en masa á su entierro. Al funeral le preside el Cielo con una felicidad duradera sus merecimientos y trabajos pasados en esta vida transitoria.

Gran número de propietarios de esta ciudad y sus alueras han elevado una alega-

posición á S. M. pidiéndole que apruebe cualquiera de los proyectos de ensanche presen-

tados hasta ahora. Las dilaciones interminables que está sufriendo este vital asunto han

producido el triste efecto de hacer á los mas interesados en el indiferentes á los derechos de la justicia, de la belleza y de la conveniencia; así, con ese fatal sistema de centralizar

todo por no resolver nada, se mata el espíritu publico y el espíritu de iniciativa, ya no

ni olvidar nuestro deber de pedir que el gobierno de S. M. resuelva según proceda en justicia la cuestión del ensanche.

SEÑORA:

Los infrascriptos propietarios, unos del interior de la ciudad y sus afueras otros y habitantes todos en la misma, puestos a los R. P. de V. M. humildemente exponen: Que con Real orden de doce de agosto de mil ochocientos cincuenta y cinco, se dignó V. M. conceder el ensanche de esta ciudad a cuyo fin tuvo a bien mandar que se procediese al inmediato derribo de las murallas y a la venta de los terrenos que resultasen de la fortificación, reservándose determinar si Barcelona quedaria ó no plaza fuerte.

Graves parece fueron las dificultades que ofrecia la resolución de este último punto. Sin duda el mas importante para los habitantes de esta ciudad que unánimes suplicaron a V. M. que concediera un ensanche ilimitado, supuesto que no se dignó acordarlo así hasta el nueve de diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.

Esta resolución llenó de júbilo a todas las clases que componen esta populosa ciudad, por que confiaron que en breve iban a disfrutar de las incalculables ventajas que debían reportar de un ensanche tan absoluto. Pero doloroso es decirlo, si sus esperanzas no han pasado hasta ahora de meras ilusiones y se han visto y tantas veces se han visto defraudadas durante una larga serie de años, que desaparecerían por completo, si no confiaran en que una nueva resolución de V. M. pondrá término a todas las dificultades y dudas que se han presentado y puedan presentarse.

En efecto, que se ha adelantado en el terreno de los hechos prácticos desde el once de agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro en que se mandó el ensanche y derribo de las murallas. Mas de cinco años se han perdido en cuestiones y tramitaciones estériles para el país y otros cinco y muchos mas se perderán nuevamente, si V. M. que solo anhela el bien de sus súbditos, y que tantas pruebas tiene dadas de que se interesa en la prosperidad de esta capital, no se resuelve a darla otra prueba mas de su benevolento interés acallando con su soberana voluntad esas cuestiones, y dando un término a todas esas tramitaciones.

El ensanche de Barcelona no es solo cuestión de interés general, es también cuestión de necesidad.

Es cuestión de interés general por que interesa tanto a los propietarios del interior a quienes la experiencia de lo que está sucediendo en otras ciudades del extranjero les ha convencido que cuanto mas grande es una población mas valor adquieren las propiedades del centro, como a los propietarios de las afueras, cuyos terrenos utilizándolos para la edificación, a medida que sus necesidades lo exijan, aumentarán considerablemente de valor; interesa a los inquilinos todos por que interesa a todas las profesiones, a todas las artes, a todas las industrias, a todos los oficios y por consiguiente interesa a todas las clases, desde las mas humildes hasta las mas poderosas que tendrán nuevas habitaciones que escoger proporcionadas a todas las necesidades, y finalmente interesa sobre todas al Estado, primero por que tiene inmensos terrenos que le producen muchos millones luego que empiece la edificación puesto que sean los primeros en utilizarse, al paso que en el día lo son de todo punto improductivos, y segundo por que con el ensanche se acrecentará de un modo tan de todo y calculo la riqueza pública, y en consecuencia Barcelona podrá contribuir con cantidades mucho mayores que en el día a sostener las cargas de la nación.

Pero sobre todas estas consideraciones que son de interés material, hay otras que son de necesidad. Por que es necesario vivir y vivir con desahogo, con comodidad, y no se puede vivir, ni menos vivir con estas condiciones, sin aire puro que respirar, sin espacio suficiente que removersse, y aire puro y espacio suficiente falta a los habitantes de esta capital, así es que solo se explica por la falta de estos dos elementos de vida la mayor mortalidad que afecta a esta población, comparada con la que se observa en otras del extranjero mas populosas, y cuyo clima y situación son de peores condiciones.

Finalmente, que dicho ensanche es una necesidad y necesidad apremiante, no tenemos que demostrarlo con nuevas razones citando V. M. así lo ha consignado en las citadas Reales ordenes.

Si es pues necesario, no es justo ni conveniente diferirlo indefinidamente, tanto mas cuando es una necesidad cada día que pasa es mas apremiante, porque la población tiende incesantemente a su desarrollo. Por esto el voto absoluto general (cuando no sea unánime) de esta población, es de que se verifique pronto, y de modo que sea una verdad práctica de que no se pierda un tiempo precioso que puede desaparecer para no volver jamas, en cuestiones estériles y de pura forma, que no solamente no satisfacen los deseos del país, sino que estan en pugna con ellos. Porque está en pugna con esos deseos todo lo que no sea la realización pronta, inmediata del tan anhelado ensanche.

Los exponentes no se proponen abogar en favor de ninguno de los proyectos presentados, todos les son indiferentes, desean solo que se apruebe definitivamente y con prontitud uno de ellos, y si se presentan obstáculos de cualquiera clase que sean, que V. M. con su soberana voluntad se digné destruirlos, puesto que cualquiera que sea el plano o proyecto que se dignó aprobar, siempre mejorará la situación actual de esta ciudad, y V. M. daré nuevas, y señaladas pruebas del cariño con que atiende al interés y bienestar de sus súbditos.

En consecuencia, los señores propietarios de esta ciudad, en nombre de la población, suplican a V. M. que se digné resolver la cuestión del ensanche de esta ciudad, y que se proceda a la ejecución de lo acordado.

A V. M. suplican que se sirva aprobar definitivamente cualquiera de los proyectos de ensanche de esta ciudad que han sido presentados, mandando que se permita desde luego la edificación con arreglo al que resulte aprobado.

Gracia que esperan obtener del magnánimo corazón de V. M.—Barcelona, de marzo de mil ochocientos sesenta y cinco.

SEÑORA.—A L. R. P. de V. M.

Accediendo a la suplica que hemos ha hecho, se recibirán firmas en la Administración del *Diario de Barcelona* para continuárlas al pie de la exposición que antecede.

Noticia de los fallecidos, el día 2 de abril de 1860.

Casados 1	Viudos »	Solteros »	Niños 10	Abortos »
Casadas »	Viudas »	Solteras »	Niñas 7	
	Nacidos: »	Varones 3	Hembras 2	

REMITIDO.

Señor director del *Diario de Barcelona*: Espero que se servirá V. continuar en su apreciable periódico las siguientes líneas, favor que agradecerá este su atento S. S. Q. B. S. M.—Fructuoso Carreras.

No séndome posible el dar las gracias individualmente a todas las personas que en la madrugada del día 27 del mes proximo pasado acudieron a mi establecimiento, titulado, «Martillo Barcelonés», a prestarme auxilio por el robo de que acababa de ser víctima, no puedo menos de manifestar públicamente mi profunda gratitud a los señores alcalde del barrio 6.º, distrito 1.º, don José Gamala, y al celador del mismo, señor Parés, que cooperaron a la captura de uno de los presuntos autores del robo espresado; así como no puedo pasar en silencio el brillante comportamiento de los serenos municipales, salvaguardias, y muy especialmente del repartidor de ese *Diario*, Ramon Baqué, haciéndose también acreedores a mis cordiales elogios los vecinos del citado barrio. Reciban pues todos, la sincera espresion de mi reconocimiento, y no duden que jamás olvidaré los servicios que en aquellos momentos tan desagradables me prestaron.

Por todo lo que antecede, no firmado, el secretario de la Redacción: MARIANO COSTA Y AURELLANA.

TEATRO PRINCIPAL.

Lista de los artistas que funcionarán en este teatro durante los meses de abril y mayo del corriente año.

Maestro direttore della musica, Signor Gabriel Balart.
 Direttore della orchestra, Signor Giuseppe Vilas.
 Prime donne absolute, Signora Elena Fioretti.—Signora, Giuletta Borsi Deleuni.—Signora, Sidonia Spech.
 Primi tenori assoluti, Signor Francesco Mazzoleni.—Signor, Alessandro Bettini.
 Primo baritono assoluto, Signor Antonio Cotogni.
 Primo basso assoluto, Signor Ignacio Marini.
 Primo basso, Signor Francesco De-Giovani.
 Primo tenori, Signor Giuseppe Gonzalez.

Con sus correspondientes segundas partes, partiquines, coristas de ambos sexos, orquesta y banda.

COMPANIA DE BAILE, que habrán ofrecido en este teatro.
 Director de orquesta, D. José Navarro.
 Director y primer bailarín, D. Juan Alonso.

Primera bailarina absoluta, Doña Francisca Aymonetti, con ocho parejas.

Habiendo mediado nuevas proposiciones de ajuste, con la compañía de niños florentinos, la Empresa se promete que serán definitivamente aceptadas y cumplidas; de suerte que quedarán en esta capital tener efecto algunas representaciones. En tal caso de muy probable seguridad, dichas funciones se darán gratis a los señores abonados y como una merced que muestra de gratitud por parte de esta Dirección.

ABONO.

para 10 funciones fijas que empezarán el 8 de abril de 1860.

Palcos de proscenio bajos y de primer piso con dos entradas. 160 duros.

Palcos de primer piso con id. 130 »

Palcos de proscenio de segundo piso. 80 »

Palcos de segundo piso y bajos. 60 »

Sillones de patio y anfiteatro con una entrada. 10 »

Lunetas de patio y tercer piso. 5 »

Entrada personal. 15 »

Nota.—Se admitirán abonos en Contaduría de los años 1.º y 2.º del corriente, de once a tres por la mañana y de ocho a diez por la noche, hasta cuyo día se reservaran las localidades a los señores abonados antiguos, y pasado cuyo término se cederá a los que se presenten de nuevo.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Nuevo abono que principia el día 1.º de la próxima Pascua y concluirá el 31 de mayo del presente año.

Contratados para formar parte de la compañía italiana en dicha temporada, el signor Emilio Panconi, primer tenor absoluto, y el signor Leone Giradoni, primer barítono absoluto, eminentes artistas, cuya aventajada reputación es notoria en las principales capitales de Europa; le cede a la Empresa la satisfacción de no haber perdonado clase alguna de sacrificios para la adquisición de tan célebres notabilidades.

También esta procurando otra prima donna, cuyo nombre pondrá en conocimiento del público, luego que esté realizado su ajuste.

PRECIOS

Palcos de primer piso con una entrada.	160 duros.
Palcos bajos con una entrada.	110 »
Palcos de segundo piso con una entrada.	100 »
Palcos de tercer piso con seis entradas.	80 »
Sillones de patio 1.ª clase y anfiteatro primer piso con entradas.	20 »
Sillones de 2.ª clase y anfiteatro segundo piso con entradas.	15 »
Entrada personal.	1 »

El abono queda abierto en la Administración en los días 3, 4 y 7 del corriente de doce a tres de la tarde, y por la noche, de siete a diez.

CAMPOS ELISEOS.

Siempre abierto el abono en el segundo piso del Circo, junto al Liceo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Administración principal de correos del departamento de Barcelona.

Según lo manifestado a la Dirección general de correos de España por la de Postas del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, los paquetes británicos que han de conducir la correspondencia destinada a la Habana, saldrán del puerto de Liverpool, durante lo que resta del año corriente en los días que se expresan a continuación:

11 de abril, 12 de mayo, 9 de junio, 7 de julio, 4 de agosto, 1.º de setiembre, 29 de id, 27 de id, 27 de octubre, 24 de noviembre, 22 de diciembre.

La correspondencia de España que los interesados quieran enviar a la Habana por este conducto, deben dirigirla franqueada a razón de 4 rs. por cada cuatro adarmes o fracción de cuatro adarmes, y poniendo en el sobre *Via New-York y Nassau*.

También conviene que se tome en cuenta que desde la frontera de España y Francia hasta el mencionado puerto, el correo emplea tres días; por manera que para que llegue con oportunidad a Liverpool, deberá salir de esta capital con cuatro días de anticipación a los señalados para hacerse al mar los vapores.

Barcelona 2 de abril de 1860.—P. E. A.—Manuel Régnard.

Anuncios judiciales.

Don Francisco Larraz, juez de primera instancia del distrito de Palacio de la ciudad de Barcelona.—Por el presente segundo pregon y edicto cito, llamo y emplazo a Jaime Bruguera y Buñol, fabricante vecino que fué de la presente ciudad, para que dentro de nueve días se presente de rejas adentro en las Cárcel de esta misma ciudad, para recibirle declaración y oírle a su tiempo en defensa en méritos de la causa criminal que contra el mismo estoy formando sobre falsificación, percibido que de no verificarlo se secunda la causa, su ausencia en nada obstando, parándole el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Dado en la ciudad de Barcelona a primero de abril de mil ochocientos sesenta.—Francisco Larraz.—Por mandado de su señoría, Ignacio Ferrán, escribano.

Don Francisco Marco Padilla, secretario honorario de S. M. y juez de primera instancia del distrito de San Beltrán de la ciudad de Barcelona.—A consecuencia de auto por mi proferido en el pleno ejecutivo que don Melchor Passola sigue, contra don Antonio Camps y Ramon, vecinos de esta ciudad, se subasta por el corredor don Juan Santasusagna, por término de veinte días, una casa señalada de n.º 67, con su fábrica interior, situada en la calle del Conde del Asalto de esta ciudad, propia del nominado D. Antonio Camps y Ramon, de valor según dictamen de peritos arquitectos, ochocientos veinticinco mil seiscientos ochenta y cuatro reales, sin deducción de las cargas a que pueda estar afecto. Linda dicha casa por Oriente con don Bartolomé Payró; por Mediodía con don Carlos Torrents y Mirado; por Poniente con don Onofre Peregrina, y por Cierzo con la prescrita calle del Conde del Asalto; y se rematará si hubiere proposición admisible, el día 1.º de mayo de este año, a las doce de la mañana, en la Sala de Audiencia de este juzgado, calle de la Puerta de Santa Madroña, número 6. Lo que se anuncia al público para concurrencia de licitadores. Dado en la ciudad de Barcelona a 31 de marzo de 1860.—Francisco Marco Padilla.—Por disposición de su señoría, Manuel Catalan, escribano.

Anuncios oficiales.

Caja Caballero Industrial de Reomán.—Las oficinas de esta sociedad, con motivo de la solemnidad de Inocencio y Juanes Santo, se hallarán cerradas desde las doce del citado jueves hasta las nueve de la mañana del próximo sábado. Barcelona 2 de abril de 1860.—El administrador, N. Moragas.

En esta rifa se han despachado hasta 50.000 cédulas.
Los premiados acudirán a recoger sus premios a la misma Casa de Caridad de diez a doce de la mañana del martes y sábado próximos.
Barcelona 2 de abril de 1860. —El vocal Secretario-contador, Mariano Ruch.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
15071	600	68	16	37837	16	27139	16
25317	10	9683	20	3523	16	20318	16
2633	35	31675	20	34565	16	3217	16
8199	30	2187	16	43971	16	10013	16
189	20	21099	16	26671	16	19567	100

Aproximaciones de un cordero cada una.

15070	22530	32652	18867	19566
15072	22532	32651	18867	19568

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 dl. el 47030.

669	6887	10501	16893	22142	28701	32285	38007	43911
884	6969	10567	17300	22763	28741	32300	38369	43993
1276	6993	10805	17394	23150	28945	32395	38648	44051
1391	7150	11268	17459	23359	28956	32400	38882	44099
1473	7309	11509	17805	23761	29018	32706	38943	44202
1983	7581	11712	17843	24218	29192	32879	39374	44248
2034	7875	12091	17897	24538	29316	33036	39561	44372
2230	7996	12036	18215	25043	29407	33373	39575	44621
2603	8096	12631	18241	25246	29674	33839	39579	44718
2646	8212	13023	18785	25546	29705	33908	40363	44921
3293	8310	14104	18933	25642	29926	34347	40813	47030
3503	8759	14199	19805	25789	30147	34581	41150	47960
3771	8819	14582	20533	25848	30587	34588	42102	48119
4784	8983	14510	21126	27103	30766	34712	42158	48339
4956	9056	14680	21211	27187	30873	34692	42407	48638
5203	9266	16173	21527	27193	31385	34701	44461	49269
5213	9507	16593	21770	27636	31393	34790	44857	49549
6008	9994	16887	21950	28621	32207	34790	44857	49549

En esta rifa se han despachado hasta 50.000 cédulas.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la misma Casa de Caridad de diez a doce de la mañana del martes y sábado próximos.

Barcelona 2 de abril de 1860. —El vocal Secretario-contador, Mariano Ruch.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 14.

Suertes ordinarias.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
27199	600	47895	20	32561	16	37138	16
37352	10	47013	16	37133	16	22381	16
32892	35	26110	16	18874	16	10243	16
16312	20	20100	16	36636	16	36736	16
34938	20	7866	16	3203	16	3612	16

Aproximaciones de un cordero cada una.

27198	37551	32891	16341	3611
27500	37553	32893	16343	3613

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 dl. el 9565.

198	7337	13231	18998	26991	32268	37851	43127	49988
432	744	13723	19272	26594	32268	37851	43127	49988
1271	8718	14386	19702	26873	32375	37958	43310	50030
1751	8768	14518	20036	27220	32375	37958	43310	50030
1918	9374	14606	20923	27631	32437	38312	43722	50144
2007	9368	14951	21256	28037	32813	38692	43762	50244
2295	9723	15008	21276	28999	33813	38825	44303	50727
2518	9862	13375	21801	29177	33900	39100	44344	50790
3197	10344	13375	21801	29177	33900	39100	44344	50790
3619	10660	16200	21884	28798	34744	39900	44880	51380
4134	11165	16313	21899	29106	34762	39945	44882	51380
4480	11347	16311	22624	29688	34971	40710	45419	48995
4739	11781	17418	23072	29570	35107	40943	45419	49118
5114	12130	17770	23867	30202	35394	41171	45937	49216
6208	12498	17630	23941	31077	35410	41171	45937	49216
6370	12673	18039	24608	31478	35410	41171	45937	49216
6698	12831	18692	25075	32149	35410	41171	45937	49216
6722	13216	18718	25610	32181	37627			

En esta rifa se han despachado hasta 80,000 cédulas.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la mayoría de las Casas Consistoriales, de diez a doce de la mañana del martes y sábado próximos.

Barcelona 2 de abril de 1860.—José María Ferrés, secretario habilitado del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 11.

SUETES. NÚMEROS.

PREMIOS.

RS. VN.

SUETES. NÚMEROS.	PREMIOS.	RS. VN.
001.ª 30622	Doce cubiertos, un encharon, doce cuchillos, tenedor y cantele, un jarro y palangana, unas vinagreras, dos sartenes, un palillero, una ci arreira, cuatro portabottellas, doce porta-servilletas, todo de plata, valor de.	6000
2.ª 29360	id. por.	800
3.ª 00015905	id. por.	600
4.ª 28129	id. por.	410
5.ª 00015905	id. por.	320
6.ª 00015905	id. por.	250
7.ª 00015905	id. por.	250
8.ª 00015905	id. por.	250
9.ª 00015905	id. por.	250
10.ª 00015905	id. por.	250
11.ª 00015905	id. por.	250
12.ª 00015905	id. por.	250
13.ª 00015905	id. por.	250
14.ª 00015905	id. por.	250
15.ª 00015905	id. por.	250
16.ª 00015905	id. por.	250
17.ª 00015905	id. por.	250
18.ª 00015905	id. por.	250
19.ª 00015905	id. por.	250
20.ª 00015905	id. por.	250
21.ª 00015905	id. por.	250
22.ª 00015905	id. por.	250
23.ª 00015905	id. por.	250
24.ª 00015905	id. por.	250
25.ª 00015905	id. por.	250
26.ª 00015905	id. por.	250
27.ª 00015905	id. por.	250
28.ª 00015905	id. por.	250
29.ª 00015905	id. por.	250
30.ª 00015905	id. por.	250

Suertes extraordinarias de ahorro de valor cada una de ellas de 160 reales vellón.

001.ª 1193	00015905	11882	17333	222545	1022092	22058
002.ª 2072	00015905	13374	17846	222573	0024285	22680
003.ª 2251	00015905	13381	18348	222986	2224171	22669
004.ª 2693	00015905	16230	19812	223413	0124178	22640
005.ª 2721	00015905	16239	20390	223677	0226118	22656
006.ª 2823	00015905	16245	21768	223947	0320425	22672
007.ª 3101	00015905	16250	22309	223970	0320263	22686
008.ª 4010	00015905	16257	27044	00212	00001	22693

En esta rifa se han despachado hasta 32000 cédulas, siendo el último número premiado el 2823 que ha ganado 270 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios en la Sala de la M. I. de Administración del mismo Hospital desde las once de la mañana a la una de la tarde del martes y del sábado próximo.

Barcelona 2 de abril de 1860.—El secretario, Fernando de Osso.

—Tesorería de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—En el día de mañana se abrirá el pago de la mensualidad de marzo último a las clases pasivas que cobran sus haberes en esta Tesorería de provincia, en la forma siguiente:

1.ª Clases.—Retirados de Guerra y Marina y civiles.
2.ª Clases.—Montepíos civil y militar, pensiones remuneratorias y de regulares, cesantes y jubilados.
Horas de pago desde las nueve de la mañana a la una de la tarde. Los que no se presenten a cobrar en los días señalados a sus respectivas clases y horas indicadas, podrán justificarse desde las dos a las tres de la tarde, en los días 7 al 13 en que se cierra el pago. Las retenciones serán satisfechas desde el 16 al 20. Barcelona 2 de abril de 1860.—El tesorero, Tomás Suárez de Puig.

—Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.—Sección de Agricultura.—Se recuerda a los señores cultivadores de la provincia, que en los días 8 y 9 del mes de junio que viene, tendrá lugar en esta ciudad el concurso de ganados domésticos, en el que los propietarios de los mismos deberán presentarlos antes de la fecha 11 de febrero, 3 de mayo y 14 de julio del año último; debiendo los esposos enviar a esta secretaría de mi cargo por todo el día 6 de mayo inmediato, plazo improrrogable, la lista de los ganados e instrumentos agronómicos que deseen exponer, arreglada al orden de los concursos. Barcelona 3 de abril de 1860.—Por acuerdo de la sección, D. Llanos, vocal secretario.

—Junta de ahorro de Montepío de Barcelona.—Se visa a los que tengan ganeros empadronados en este Montepío, y cuyos plazos hayan vencido, y cuyos valores estén comprendidos entre los números 271 y 324, ambos inclusive, para que acudan a renovar sus empeños, pues de lo contrario se procederá a la venta de dichos ganeros en la almoneda del martes día 8 del próximo mes de mayo. Barcelona 2 de abril de 1860.—El director de turno, sustituto, Marqués de la Cueva.

—Junta de Instrucción pública de la provincia de Barcelona.—Se avisa a los maestros que tienen solicitada la plaza de escribiente de esta secretaría, que se halla vacante, se sirvan presentar en infrascripto, antes del próximo jueves, para enmienda de una disposición de la Junta que los interesa. Barcelona 1.ª de abril de 1860.—P. A. D. J. L., el secretario, Ignacio Ramon Miró.

—Junta de ahorro de Sabadell.—Han ingresado en este día 1737 reales procedentes de 69 impositores, siendo 1 el número de nuevos impositores. Sabadell 1.ª de abril de 1860.—El director, Pedro Oliver.

—Junta de ahorro de Sabadell.—Con motivo de la festividad del día del próximo domingo, 8 del que corre, el despacho de la Caja está cerrada, los interesados en reintegrarse podrán acudir a validarlos el sábado 7, de las doce a las once y cuarto de la tarde. Sabadell 1.ª de abril de 1860.—P. A. D. L. J. D. G., el vocal secretario, Silvestre Ramon y Marón.

—Sociedad Económica barcelonesa de Ahorro del país.—Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el martes 3 del actual, a las siete de la noche, en el local de su tabernáculo. Lo que se anuncia de conformidad a lo prevenido en el artículo 32 del Reglamento. Barcelona 1.ª de abril de 1860.—El director, Martín de Fontana y Vicuña.—El socio secretario primero, José Rostro y Cabanes.

Comisión liquidadora de la Sociedad anónima Fundición Barcelonesa de bronce y otros metales.—
Quedando hecho el balance general de la Sociedad, los señores accionistas podrán enterarse del estado
de situación de la Compañía en las oficinas de la misma, de las nueve a las doce de la mañana de los
días 1.º y 2.º del corriente mes de abril.

[illegible]

11. Conservatorio Barcelonés Lírico-Dramático. — La Junta directiva tiene la satisfacción de participar a los señores socios del mismo, que desde el 1.º del próximo abril quedará instalado el centro permanente de tertulia y lectura, sita en la plaza Real, n. 10, entre el sujeto de la derecha al cual tienen dichos socios derecho de entrada. Barcelona 21 de Mayo de 1880. — P. O. de L. D. el secretario, Jaime Rosés. (1017)

Por el derecho de entrada, Barceloneta fue un campamento de la que surgió, el art. 21 de la ley vigente sobre sociedades mercantiles, el 1.º de mayo de 1900, por primera vez, por el presente anuncio, a los señores socios de esta sociedad que sus acciones se hallen en el escudero del dividendo de 3.º euros, exigido en el mes de la fecha, y dentro de los 15 días siguientes al de este anuncio, acudir a satisfacerlos en la oficina de la Sociedad, calle Nueva de San Francisco, número 31. En primer lugar, todos los días laborables de día diez a dos, por provisiones que le oportunamente y concurrido a dicha hora se determinan cuáles las acciones que han dejado de cumplir con dicho pago, Barcelona 30 de marzo de 1900. - D. A. L. J. D. D. El Secretario, Antonio Roda.

FERRO-CARRIL DE MARTORELL A BARCELONA.

Productos del mes de marzo de 1860.

78.000 pasajeros. 9 mil 625 b. de carga. Importación al 90. 20.04 90 65.000.000. Duros. 6.227.311

pallo, de la cual es director don Juan Hernandez; contador don Manuel Amigo; tesorero don

FERRO-CARRIL DEL GRADO DE VALENCIA A ALMANSA.

Kilómetros en explotación. 138

11,836 viajeros.	520,914 91	74,303 46	182,828 80
------------------	------------	-----------	------------

Mercedarias, equipajes, etc. 79,350 34 1/2 150,823 80

15.705 viajeros. Rs. Vn. 1.478.813

Ingresa desde 1.º de enero

Ca. 1860. Rs. Vm. 1.665.894.23

1024-271-38

Diferencia.	
721,620 20	

Valencia 28 de marzo de 1860.—El director-gerente, José Campo.

FERRO-CARRILES.

Horas en que salen los trenes y sus efectos.

9-11-1971

	Mañana.	Tarde.	N.	E.	S.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					

class class class

COPIES Y COMPANIA Y FERRO-CARRIL

Trayecto de Barcelona á Mataró. 21 (8 7 4 8 1 0 3 4 5 2 3 5 5 1 0 8 6

10 8 16

[illegible]

6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1

27	Idem de Idem	à Larrasa	1713	1715	1717	1719	1721	1723	1725	1727	1729	1731	1733	1735	1737	1739	1741	1743	1745	1747	1749	1751	1753	1755	1757	1759	1761	1763	1765	1767	1769	1771	1773	1775	1777	1779	1781	1783	1785	1787	1789	1791	1793	1795	1797	1799	1801	1803	1805	1807	1809	1811	1813	1815	1817	1819	1821	1823	1825	1827	1829	1831	1833	1835	1837	1839	1841	1843	1845	1847	1849	1851	1853	1855	1857	1859	1861	1863	1865	1867	1869	1871	1873	1875	1877	1879	1881	1883	1885	1887	1889	1891	1893	1895	1897	1899	1901	1903	1905	1907	1909	1911	1913	1915	1917	1919	1921	1923	1925	1927	1929	1931	1933	1935	1937	1939	1941	1943	1945	1947	1949	1951	1953	1955	1957	1959	1961	1963	1965	1967	1969	1971	1973	1975	1977	1979	1981	1983	1985	1987	1989	1991	1993	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2021	2023	2025	2027	2029	2031	2033	2035	2037	2039	2041	2043	2045	2047	2049	2051	2053	2055	2057	2059	2061	2063	2065	2067	2069	2071	2073	2075	2077	2079	2081	2083	2085	2087	2089	2091	2093	2095	2097	2099	2101	2103	2105	2107	2109	2111	2113	2115	2117	2119	2121	2123	2125	2127	2129	2131	2133	2135	2137	2139	2141	2143	2145	2147	2149	2151	2153	2155	2157	2159	2161	2163	2165	2167	2169	2171	2173	2175	2177	2179	2181	2183	2185	2187	2189	2191	2193	2195	2197	2199	2201	2203	2205	2207	2209	2211	2213	2215	2217	2219	2221	2223	2225	2227	2229	2231	2233	2235	2237	2239	2241	2243	2245	2247	2249	2251	2253	2255	2257	2259	2261	2263	2265	2267	2269	2271	2273	2275	2277	2279	2281	2283	2285	2287	2289	2291	2293	2295	2297	2299	2301	2303	2305	2307	2309	2311	2313	2315	2317	2319	2321	2323	2325	2327	2329	2331	2333	2335	2337	2339	2341	2343	2345	2347	2349	2351	2353	2355	2357	2359	2361	2363	2365	2367	2369	2371	2373	2375	2377	2379	2381	2383	2385	2387	2389	2391	2393	2395	2397	2399	2401	2403	2405	2407	2409	2411	2413	2415	2417	2419	2421	2423	2425	2427	2429	2431	2433	2435	2437	2439	2441	2443	2445	2447	2449	2451	2453	2455	2457	2459	2461	2463	2465	2467	2469	2471	2473	2475	2477	2479	2481	2483	2485	2487	2489	2491	2493	2495	2497	2499	2501	2503	2505	2507	2509	2511	2513	2515	2517	2519	2521	2523
----	--------------	-----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Idem de idem à Granollers. 1804. 6. 8. 10. 12. 14. 16. 18. 20. 22. 24. 26. 28. 30. 32. 34. 36. 38. 40. 42. 44. 46. 48. 50. 52. 54. 56. 58. 60. 62. 64. 66. 68. 70. 72. 74. 76. 78. 80. 82. 84. 86. 88. 90. 92. 94. 96. 98. 100. 102. 104. 106. 108. 110. 112. 114. 116. 118. 120. 122. 124. 126. 128. 130. 132. 134. 136. 138. 140. 142. 144. 146. 148. 150. 152. 154. 156. 158. 160. 162. 164. 166. 168. 170. 172. 174. 176. 178. 180. 182. 184. 186. 188. 190. 192. 194. 196. 198. 200. 202. 204. 206. 208. 210. 212. 214. 216. 218. 220. 222. 224. 226. 228. 230. 232. 234. 236. 238. 240. 242. 244. 246. 248. 250. 252. 254. 256. 258. 260. 262. 264. 266. 268. 270. 272. 274. 276. 278. 280. 282. 284. 286. 288. 290. 292. 294. 296. 298. 300. 302. 304. 306. 308. 310. 312. 314. 316. 318. 320. 322. 324. 326. 328. 330. 332. 334. 336. 338. 340. 342. 344. 346. 348. 350. 352. 354. 356. 358. 360. 362. 364. 366. 368. 370. 372. 374. 376. 378. 380. 382. 384. 386. 388. 390. 392. 394. 396. 398. 400. 402. 404. 406. 408. 410. 412. 414. 416. 418. 420. 422. 424. 426. 428. 430. 432. 434. 436. 438. 440. 442. 444. 446. 448. 450. 452. 454. 456. 458. 460. 462. 464. 466. 468. 470. 472. 474. 476. 478. 480. 482. 484. 486. 488. 490. 492. 494. 496. 498. 500. 502. 504. 506. 508. 510. 512. 514. 516. 518. 520. 522. 524. 526. 528. 530. 532. 534. 536. 538. 540. 542. 544. 546. 548. 550. 552. 554. 556. 558. 560. 562. 564. 566. 568. 570. 572. 574. 576. 578. 580. 582. 584. 586. 588. 590. 592. 594. 596. 598. 600. 602. 604. 606. 608. 610. 612. 614. 616. 618. 620. 622. 624. 626. 628. 630. 632. 634. 636. 638. 640. 642. 644. 646. 648. 650. 652. 654. 656. 658. 660. 662. 664. 666. 668. 670. 672. 674. 676. 678. 680. 682. 684. 686. 688. 690. 692. 694. 696. 698. 700. 702. 704. 706. 708. 710. 712. 714. 716. 718. 720. 722. 724. 726. 728. 730. 732. 734. 736. 738. 740. 742. 744. 746. 748. 750. 752. 754. 756. 758. 760. 762. 764. 766. 768. 770. 772. 774. 776. 778. 780. 782. 784. 786. 788. 790. 792. 794. 796. 798. 800. 802. 804. 806. 808. 810. 812. 814. 816. 818. 820. 822. 824. 826. 828. 830. 832. 834. 836. 838. 840. 842. 844. 846. 848. 850. 852. 854. 856. 858. 860. 862. 864. 866. 868. 870. 872. 874. 876. 878. 880. 882. 884. 886. 888. 890. 892. 894. 896. 898. 900. 902. 904. 906. 908. 910. 912. 914. 916. 918. 920. 922. 924. 926. 928. 930. 932. 934. 936. 938. 940. 942. 944. 946. 948. 950. 952. 954. 956. 958. 960. 962. 964. 966. 968. 970. 972. 974. 976. 978. 980. 982. 984. 986. 988. 990. 992. 994. 996. 998. 1000. 1002. 1004. 1006. 1008. 1010. 1012. 1014. 1016. 1018. 1020. 1022. 1024. 1026. 1028. 1030. 1032. 1034. 1036. 1038. 1040. 1042. 1044. 1046. 1048. 1050. 1052. 1054. 1056. 1058. 1060. 1062. 1064. 1066. 1068. 1070. 1072. 1074. 1076. 1078. 1080. 1082. 1084. 1086. 1088. 1090. 1092. 1094. 1096. 1098. 1100. 1102. 1104. 1106. 1108. 1110. 1112. 1114. 1116. 1118. 1120. 1122. 1124. 1126. 1128. 1130. 1132. 1134. 1136. 1138. 1140. 1142. 1144. 1146. 1148. 1150. 1152. 1154. 1156. 1158. 1160. 1162. 1164. 1166. 1168. 1170. 1172. 1174. 1176. 1178. 1180. 1182. 1184. 1186. 1188. 1190. 1192. 1194. 1196. 1198. 1200. 1202. 1204. 1206. 1208. 1210. 1212. 1214. 1216. 1218. 1220. 1222. 1224. 1226. 1228. 1230. 1232. 1234. 1236. 1238. 1240. 1242. 1244. 1246. 1248. 1250. 1252. 1254. 1256. 1258. 1260. 1262. 1264. 1266. 1268. 1270. 1272. 1274. 1276. 1278. 1280. 1282. 1284. 1286. 1288. 1290. 1292. 1294. 1296. 1298. 1300. 1302. 1304. 1306. 1308. 1310. 1312. 1314. 1316. 1318. 1320. 1322. 1324. 1326. 1328. 1330. 1332. 1334. 1336. 1338. 1340. 1342. 1344. 1346. 1348. 1350. 1352. 1354. 1356. 1358. 1360. 1362. 1364. 1366. 1368. 1370. 1372. 1374. 1376. 1378. 1380. 1382. 1384. 1386. 1388. 1390. 1392. 1394. 1396. 1398. 1400. 1402. 1404. 1406. 1408. 1410. 1412. 1414. 1416. 1418. 1420. 1422. 1424. 1426. 1428. 1430. 1432. 1434. 1436. 1438. 1440. 1442. 1444. 1446. 1448. 1450. 1452. 1454. 1456. 1458. 1460. 1462. 1464. 1466. 1468. 1470. 1472. 1474. 1476. 1478. 1480. 1482. 1484. 1486. 1488. 1490. 1492. 1494. 1496. 1498. 1500. 1502. 1504. 1506. 1508. 1510. 1512. 1514. 1516. 1518. 1520. 1522. 1524. 1526. 1528. 1530. 1532. 1534. 1536. 1538. 1540. 1542. 1544. 154

Sandals especiales para San Andres	12.20	7	2	6	1	18	10
------------------------------------	-------	---	---	---	---	----	----

12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 84

[Faint, illegible text at the bottom of the page]

—Ferro-carril de Martorell á Barcelona.—Con motivo de la solemnidad de los días 5 y 6 del próximo mes, saldrán los trenes á las siguientes horas: 3 Jueves Santo, á las 8, 8:40, 12 y 12:12.—5 Viernes Santo á las 12:12, 3 y 6. Barcelona 30 de marzo de 1880.—El delegado de la Dirección, F. Mayol y B.

PROCESION.

que la Ilre. y Vble. Congregación de esclavos de Jesús Nazareno celebrará el martes, Santo, día 4 del actual, Saldrá de la parroquial iglesia de San Jaime, á las seis de la tarde en punto, y se cubra por las calles de Fernando VII, Rambla nueva derecha, calles de la Boquería, Call, plaza de la Constitución, calle del Obispo, Corbiza, Tapinería, plaza del Ángel, Platería, plaza de Santa María, Caputxas, Cambios nuevos, Ancha, Fustería, Merced, plaza del duque de Medinaceli, Ancha, Regomí, calle de la Ciudad, plaza de la Constitución, Fernando VII y regreso á la iglesia, á las tres y media de la tarde.

El orden de la procesion será el siguiente:
Capitan Manaya con su acompañamiento de soldados Romanos.

Pendón pequeño, á cargo de don Camilo Puig, don José Estrada y don Joaquín Borrell.

Pendón mayor, á cargo de varios jóvenes devotos.

La Santa Vera-Cruz, á cargo de la Agregación de portantes de la misma, de la cual es Capillador don Simón Badia, y Mayoral don Delmiro Llobiana.

La Ilre. y Vble. Congregación, y al final de ella la Imagen del Santo Cristo, á cargo de la Agregación de portantes de dicha Santa Imagen, de la cual es Clavario don Juan Pittot; contador, D. Bernardo Castells; secretario, don Antonio Domenech; examinadores, T.º don Francisco Nogué; 2.º, don Francisco Ricart.

El Estandarte, á cargo del Excmo. Sr. Capitan general don Domingo Dulce.

Pendón pequeño, á cargo de don Jaime Martí.

La Reverenda Comunidad de Pbro. de la parroquial iglesia de San Jaime.

La Imagen de Jesús Nazareno bajo palio, á cargo de la Agregación de portantes del dicho palio, de la cual es director don Juan Hernandez; contador, don Manuel Amigo; tesoro, don Mauriciu Recolans.

La Ilre. Junta de la Vble. Congregación, de la cual es presidente el Rdo. doctor don Julian Maresma, Cura-párroco de la espresada iglesia de San Jaime, y unida á dicha Junta la Ilustre obra de la citada iglesia.

La Congregación se reunirá á las tres y media de la tarde en el patio del convento de la Enseñanza.

La Junta espera de los señores Congregantes que concurrirán á tan solemne y religioso acto, con la devoción y compostura que el mismo exige.

Los señores comisionados continuaran en la distribución de tunicas y hachas hasta las doce del martes próximo.

Barcelona 2 de abril de 1880.—Por acuerdo de la Junta, El secretario 1.º, Joaquín Vehils.

Parte religiosa.

Continúa en la parroquial iglesia de Belén el devoto septenario dedicado á la contemplación de los siete acerbisimos dolores de Maria. Empezará la función á las siete de la tarde con el rezo de la Corona dolorosa, media hora de oración mental y el ejercicio del septenario, despues del cual dirá la plática sobre el sexto dolor el Rdo. Dr. D. Felipe Verges, Pbro., dándose fin con el Stabat.

Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, se obsequiará á la Virgen Santísima de los Dolores con los cultos siguientes: A las seis y media de la tarde se rezará la Corona, en seguida el septenario, y predicará del septimo dolor el Rdo. D. Juan Casals, Pbro.; concluyéndose la función con el canto del Stabat Mater.

Parte economica.

EMPRESA DE TRANSPORTES.

Todos los miercoles.

POR LOS VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Y FERRO-CARRIL.

TEJIDOS DE TODAS CLASES EN CAJAS Y FARDOS.

De Barcelona á Madrid recibido y entregado á domicilio.
EN SEIS DIAS A 6 3/4 REALES VELLON ARROBA CASTELLANA, PAGADERO EN ESTA.

También se admiten á precios proporcionales para Alicante, Albacete, Alcazar, Toledo, Aranjuez, Valladolid y otros puntos del interior.

La carga deberá entregarse precisamente el martes por la mañana, y anticipadamente la nota para la confección de los guías.

El transporte de efectos que no sean tejidos, según á precios convencionales.

Para mas informes dirigirse á la oficina de don Daniel Gual y compañía, consignatarios de los vapores-correos de A. Lopez y compañía, plaza de las Ollas, al lado de Palacio.

SOCIEDAD

DE LA

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA BARCELONESA,

Asociación de los fabricantes de París, Londres, Ginebra y Alemania.

VENTA POR MAYOR. VENTA POR MENOR.

DIRECTOR, EL SR. BARON DE LA CHATRE.

Administración: Plaza Real, n. 1, cerca de la Rambla.

REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS, ANIVERSARIOS

fiestas de todos los santos y de Pascuas.

PRENDAS ESPLÉNDIDAS DE PLATA, DE PLAQUÉ Y DE ORO.

Relojes-savonetas de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Londres ó París, de cilindro y áncora, de tamaño 18 y 19 líneas, de 13 á 14 líneas con guarda-polvo interior de oro, doble esfera de oro y minuterías dobles, caja, llave de oro, calidad muy superior, arreglado y asegurado por dos meses. Precio (de oro): 100, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 20; (de plata): 19, 12, 10 y 8 duros.

Cronómetros los mas ricos de Ginebra, Londres y París. Precios: 200, 100 y 50 duros.

Magníficos brazaletes, aderezos, collares enriquecidos con diamantes, perlas, rubies, esmeraldas y topacios, de todas formas. Precio: 200, 100, 50, 40, 30, 20, y 10 duros.

Cadenas de chaleco, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto exquisito: 80, 50, 40, 30, 10 y 7 duros.

Sortijas, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubies. Botones para camisas, alfileres andaluces, etc. Precio: 100, 50, 40, 30, 20, 10 y 5 duros.

Se componen alhajas, relojes de bolsillo, de pared y de navegación a precios módicos.

Vender alhajas y relojes excelentes, á precios sumamente módicos, que su adquisición sea fácil á todas las fortunas; tal es el objeto que se ha propuesto alcanzar la Compañía.

CASA DE COMISION GENERAL PARA TODO GÉNERO DE MERCANCÍAS.

AGENCIA TELEGRÁFICA ESPAÑOLA.

Correspondencia con las Bolsas y los Bolsines de París, Madrid, Londres, Amberes, Amsterdam y Viena.

Se reciben abonos para los partes de todos los países para el servicio de los diarios de toda España y para los particulares, á precios sumamente módicos.

Se reciben tambien órdenes de comprar ó vender toda clase de valores en las Bolsas, ya de Barcelona ya de otros puntos, sea al contado sea á plazos, y se despachan con celeridad y exactitud por conducto del señor Director baron de la Chatre, plaza Real, n. 1.

LIBRERÍA UNIVERSAL (PLAZA REAL, N. 1.)

Se venden los libros franceses á precios los mas módicos.

Se reciben avisos y suscripciones á los periódicos de Francia, Barcelona y Bélgica.

DEVOCIONARIOS Y SEMANA SANTAS.

con toda clase de encarnaciones y de la vida de los santos, con las más superiores, con notable rebaja en los precios, en la casa de la Sra. S. Subirana, plaza de la Constitución.

EL JARDIN. Tratado de floricultura. Gratis, en el depósito de semillas, de J. Nonell, plaza de Santa María, n. 1, entresuelo.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS.

Última novedad.

Vendense en el mismo taller y librería de Juan Rofart, calle de la Puella, n. 11.

CURACION

radical del vólcero, de los herpes y escrófulas, así como de las fiores blancas, ulceras de la matriz y de las pléguas, por un método especial sin uso del medicamento, y sin operación los tumores y fístulas. Las enfermedades tratadas por los doctores históricos y autores de la misma clase, la parafístula y debilidad muscular, son tratadas por un facultativo extranjero, autor de un tratado de dichas enfermedades, con cuyo doctor se pondrán los enfermos en contacto directo. No se recibirá de los enfermos paga alguna hasta después de curados. En la calle de Escudillers, n. 6, piso segundo, de cinco a once de mañana y de siete a ocho de la noche.

IMPORTANTE.

Por un método fácil y sencillo que da muy buenos resultados. Se enseñará el francés, por un profesor que ha ido a esta ciudad, en la calle del Correo, n. 11, piso segundo de la izquierda, en

MUY BARATO. MAQUINAS DE VAPOR NUEVAS

de la acreditada fabrica de los Sres. C. D. Young & Co., de Perth, en venta. Informar en la casa n. 7, del

puerto de la Ciudad, primer piso.
Una de alta presión, fuerza de caballo, con cilindros por dobles.
Otra de media presión, n. 1, con 10.
Otra de baja presión, n. 1, con 10.

CORBATAS AFRICANAS DE TETUAN

Únicos depósitos en T. España, en la calle de Escudillers, n. 8 y 23. Venta al menudeo. Calle de Fernando, 11, tienda de camisas y corbatas. El brazaleto moderno, tienda de quinqueta, Pasaje de Bucardi, guantería y calle de Escudillers, n. 8, tienda de camisas.
Precio, 2 rs. una. Al por mayor se hará una rebaja de precios.

GRAN BAZAR DE MUEBLES PARA ALQUILAR,

De José Molins, sucesor de Serra, calle del Conde del Asalto, núm. 22.

El bazar está convenientemente cubierto con elementos suficientes para poner con toda prontitud caso con el alar correspondiente para todas las clases de la sociedad. Se facilitará la tarifa de los muebles con sus correspondientes precios.

TRASLADO.

M. Domínguez Thomas y C.ª, teleros, sastres, que vivían en la calle de Escudillers, n. 7, se trasladan a sus numerosos parroquianos que se han trasladado a la calle de Fernando, n. 11, piso primero, entrada por la del Vidrio, donde continuarán sirviendo a sus constantes favorecidos con el buen gusto y prontitud que tienen acostumbrados.

PIANOS.

Se compran pianos estén desreglados, si son de buena calidad. A mas hay pianos de los mejores autores y pianos de mesa de varios clases. Para hacer cambios, vender y alquilar. Tras en carro, en el muelle de San Felipe, n. 11, piso primero.

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR DE D. FRANCISCO AMORÓS,

calle del Condé del Asalto, núm. 65.

Tableros de piedra con privilegio esclusivo, bandas metálicas perfeccionadas, tambien de goma, de última perfeccion y otras de nueva invencion que no son metálicas ni de goma, ganadas por diez años.

El dueño de este establecimiento, en vista del desarrollo que ha adquirido el mismo, ha resuelto hacer una notable mejora en los precios, cediendo casi el beneficio a favor de los compradores, como demuestra la siguiente

Nota. Cuñares con tablero de madera de pino, de buena calidad y bien purada. Rs. 3.000
Id. con tablero de caoba. 4.000
Id. con tablero de piedra. 5.000

Los tacos y demás accesorios tambien con rebajas notables. Quedan entregadas las mesas a los seis días de hecho el pedido.

VENEREO,

reumatismo, gota y herpes curados en 20 días. El asma, escrófulas, llagas, enfermedades nerviosas, de pecho y de la piel, se curan por los métodos de la calle del Alba, n. 45, piso primero, de diez a una, y por la tarde de cinco a ocho.

DOLOR DE MUELAS.

Cambio de domicilio.

D. Rafael Piquer, dentista, que de muchos años vive en la calle de Carders, (vulgo de San Cugat), n. 38, barbería, hace saber a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio a la calle de Jaime I, n. 16, piso primero.

Además de todas las operaciones relativas a su arte, sigue quitando repentina y radicalmente dicho dolor, sin necesidad de la extraccion, y a los dos minutos queda el paciente como si dolor no hubiese padecido nunca. Tambien limpia la dentadura, dejándola como si fuera de alabastro. No usa hierro ninguno que pueda dañar; empuja y orifica todo diente y muela que esté saliendo, dejándola en estado de nutrición, pone desde un diente hasta toda la dentadura completa, montada en oro y platina y todo lo contrario lo trabajo en los anglo-americanos.

Esta, dicho señor recibe a todas horas, y tanto de día como de noche, siempre está dispuesto para aliviar las dolencias de toda persona que le preste su confianza.

VENTA DE MUEBLES DE EBANISTERIA, NUEVOS.

Buena ocasion para el que tenga de poner casa.

En la calle Ancha, núm. 66, piso primero, por tener que desocupar el piso, se venden todos los muebles, que constan de comodas, mesas y espejos, mesas de sala, idem de noche, todo lo referido con piedra mármo: silleries con asiento de guta-percha, idem con damasco de lana, sillas de caoba y de nogal, dos magníficos pianos y cuatro piezas terciopelo de lana, color carmesí, muy bucho para sillones.

Libros.

Manual de práctica forense, por D. Santos Illadiga, juez casante. Obra de conocida utilidad para los jueces, promotores fiscales, abogados, escribanos, procuradores y demás personas que tengan negocios en los juzgados y tribunales, por comprenden la doctrina y formularios necesarios desde que se acude al juez de paz hasta llegar al tribunal supremo de justicia. Un tomo 8.º mayor. Se halla de venta en la librería de Giménez, calle de Jaime I. 5

Gran surtido de devocionarios y Semanas Santas.—Se hallan de venta en la acreditada librería Española, calle Ancha, núm. 26, a precios módicos.

Muley Abbas, jefe del ejército marroquí.—Verdadero retrato tomado del natural. Vendese a 1 real en la Librería Española, calle Ancha, n. 26, Barcelona. Los de fuera Barcelona que deseen obtenerlo, basta manden 1 real en sellos, a D. T. Lopez, calle Ancha, n. 26, y se les remitirá a vuelta como franco el porte.

El Rey ni Papa.—Opusculo en que se dilucidan las siguientes cuestiones: Puede el Pa-

pa no ser Rey?—(Conviene que deje de serlo?—Lo que perderia en concepto de Rey, lo ganaria en concepto de Papa? Vendese a 4 rs. en la imprenta de los herederos de la Viuda Pla, calle de la Princesa.

Avisos.

Cambio de domicilio.—El establecimiento de confitería, sito en la calle de Escudillers, número 28, esquina a la de Obradors, se ha trasladado a la baja de la Cárcel, núm. 6, frente a la plaza del Rey. 7

El día 14 de abril, en el vecino pueblo de Sans, quedará abierto el Colegio de Nuestra Señora del Carmen para señoritas pensionistas y discípulas externas, sito en la calle del Carmen, núm. 14, a una nueva capilla, decorosamente pintada.

Barbero.—Se necesita uno para todo estar. Calle del Beato Oriol, n. 12. 12

Hay una señora que desea colocarse en algún colegio de niñas en clase de maestra, o en alguna casa particular en clase de aya. Dicha señora es viuda, tiene 31 años de edad, es profesora de

Instalación propia con baño de muy buena forma, sus convenientes comodidades, esplanada, gran terraza, arboleda, cocina, bodega, varias clases, hacer flores y otras labores de utilidad y adorno para el bello sexo. Se advierte que esta señoría es de buena familia, presentará certificaciones de su buena conducta y personas de carácter que la abogaron, informaron en la calle del Hospital, farmacia de D. José Mestre.

Los directores de la Sociedad de Socorros antivenérezos contra fonderos, vendedores de esta ciudad, invitan a todas aquellas personas que se creen con derecho a ingresar en la Sociedad, que se presenten de suite, a nuevo de la noche de los días 2 y 3 del presente mes, en la casa número 3 de la plaza mayor del Pino con sus documentos justificativos y se les dará cabida.

Teneduría de libros en partida doble y cálculo mercantil, se enseña en 20 ó en 25 lecciones, no exigiéndose el estipendio hasta haber impuesto dicho arte. Calle de Lancaster, número 1, piso tercero.

Barbero. Se necesita uno para todo estar, aun que tenga chistes. Calle de la Ciudad, n. 6.

Barbero. Se necesita uno para todo estar, darán razón en la calle de las Freixiras, n. 3.

Casas de huéspedes.

En la calle de las Monjas, n. 35, en Gra- cia, hay un primer piso el cual se cederá alguna habitación del mismo, como de dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Darán razón en la misma casa.

Se cederá una hermosa sala con alcoba y gabinete para tres amigos, con buena asistencia, por solos once duros cada uno. Darán razón en la panadería de la calle de Escudellers, n. 33.

En la calle de Templarios admitirán un caballero a pupilage. Darán razón en la Rambla del Centro, zapatería de Francisco Costa, o en el edificio de la plaza de la Constitución.

En la calle de la Aduana hay una señora que desea admitir en su casa dos o tres caballeros en clase de huéspedes. El memorialista de la pared de la Aduana, Joaquín Espinet, dará razón.

En la calle Nueva de San Francisco, n. 8, cercano al Hospital, la señora que ocupa el piso tercero, cederá con asistencia una sala con alcoba y gabinete que tiene vista a jardines, a una persona de carácter, no es casa de huéspedes.

En la calle de San Pablo, num. 23, pas- tolería, darán razón de una señora viuda que desea encontrar dos caballeros, para dárles toda asistencia, está el anuncio en el n. 21, en la ciudad.

Ventas.

Para el pago de deudas legítimas, se vendrá en licitación pública el derecho de dur y quitar una casa de moderna construcción, con asistido de 100 sít, en la calle del Pino de esta ciudad, verificándose la subasta en el Plazo de Condiciones que obra en poder del corredor D. Pantón Taulat y del notario D. Magín Soler y Gelada, el cual despacho tendrá lugar el remate mañana día 2 de las diez, siendo la proposición admisible a juicio de los acreedores. El dicho notario quedará encargado de fiscalizar todas las pólizas convenientes respectivamente a los títulos de la finca.

Torre para vender o alquilar. Hay una, de la que informarán en la calle de la Unión, almacén de aceite, n. 21.

En la calle de Robador, num. 20, tie- na de camión, hay una cama de hierro hecha al extranjero que costó 60 duros y ahora se da por la mitad. También hay un armario guarda-ropas, 1

Se vende una casa en uno de los mejores puntos de esta ciudad, en primera subasta, a voluntad de su propietario. Se admitirá proposiciones hasta las doce del día 31 del presente mes de marzo, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del notario D. Constantino Gibert, que vive en el primer piso de la casa n. 2 de la calle de la Ciudad, se admitirá en el mismo punto.

Hay una tintorería para vender, junto separado, Calle del Turco, n. 20, darán razón el n. 14.

Hay para vender unos pueños nuevos de la palma larga, por la y más ancho, las que se darán a precio módico, darán razón en la calle de San Rafael, n. 38, de la ciudad.

Se vende ó se alquilará una fábrica para hilados o tejidos, situada en San Ginim, movida con agua de mar y fuerza de siete caballos; a más se ha construido recientemente un depósito para agua de 35 canas cuadradas. Informarán en la calle de Goidós, n. 21, piso tercero, en la farmacia B. Juan Mañé.

Curbanzos su periores del Suroeste, se ven- den en la calle Ancha, n. 11, frente a la casa del conde de Santa Coloma.

Vinagre puro de cosecha propia, de 13 años. Es artículo cada día más escaso, y para los usos comunes, emplease como el mejor y más barato. Lo mucho que sirve en desmayos y enfermedades graves es bien sabido. Debería guardarse entre la mas útil, es indispensable en las casas. Se vende a 16 rs. de cada botella de 1/2 litro. Como para el uso ordinario se le puede añadir la mitad de agua resultará a precio bajo.

En la plaza del Rey, num. 2, al lado de la confitería, por la presente Semana Santa se hallarán requesones de Valtierra como el día de San José.

CAPSULAS RAQUIN.

Después de numerosas experiencias comparativas de la Academia de Medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesión pública, declarando que son superiores a todas las demás preparaciones de copaiba para la cura radical de las enfermedades secretas. Los enfermos son de temer que lo es estraña el poder más delicado. En la práctica en lo mas mínimo el estómago. Todos los enfermos tratados por la Academia han sido curados con tratamiento pronto. Según así consta en el informe, traducido en varias lenguas, que se encuentran en cada frasco. En París, en el depósito central, Rue de la Harpe, n. 80, (farmacia de Albespyres), y en todas las boticas de España que vendan los productos franceses mas recomendables. Para evitar los fraudes de falsificaciones notables y de las, debe extenderse sobre cada frasco la firma del inventor Raquin. En las mismas boticas se encuentran los revelatorios y el papel de Albespyres.

NO MAS HERPES. Heal de los herpes vulgaris, por inveterados que sean, por medio de las mismas, con el medicamento de la notor Bolla. Son muchas las personas curadas y a las que las aguas sulfurosas no habían producido efecto alguno. A 16 rs. frasco esencia y 16 rs. botella completa, con su prospecto, número 2, de la ciudad.

Hay para vender una máquina de vapor de la fuerza de tres caballos, transmisiones y demás. En la calle de Jaime Giralt, número 46, darán razón.

En la calle de Aviñó, num. 8 y 10, entre- uelos, hay cargo de vender un reloj para caballero, anero de oro, muy seguro, por 30 duros. Y otro cast netivo tambien de línea, igualmente uno de pared con bujería asegurado.

Las píldoras de luna son se recomiendan como un verdadero preservativo de las varias enfermedades que pueden acometer a la naturaleza humana, aun en el estado de disfunción de buena salud. La circunstancia de tomarse estas píldoras periódicamente para preservarse y evitar los ataques de cualquiera enfermedad, ha dado margen a llamarlas **Las píldoras de la luna nueva**, porque suelen tomarse en los primeros días de la entrada de la luna nueva: a 10 rs. la caja.

Las pastillas de Vichy, las de magnesia y las de catechu, favorecen la digestión, quitan el ácido del estómago y demás indisposiciones del vientre; a 2 rs. la caja. Unas y otras en la botica de la Trinidad, calle de San Ramon, n. 10.

Hay una partida de vizas casi nuevas para vender. Informarán en la calle Baja de S. Pedro, n. 11, piso cuarto.

Se buscan almorzadoras. Al balsemo de trementol del Dr. Borrell no resisten las almorzadoras morenas, va secas o húmedas, tanto recientes como antiguas. Comanditas para el balsemo a 10 rs. bot. **Botica Universal**, calle del Conde de Asalto, esquina a la de San Ramon.

VINO de zarzaparrilla y beldes de la botica del Dr. Ch. Albert, de París. Depósito principal, calle de Launder, n. 4, Barcelona. En Reus, Dr. Andreu.

ROB LAFFECTEUR.

Venta al por mayor y menor. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7. Noticias y prospectos gratis.

Compras.

Al clero. Se compran los expedientes de susarados en el Asilado de escritura, en el centro de la Adams y de la Gracia, n. 10.

Retornos.

Se da diariamente de Martorell a la legada del primer tren, el coche de Antonio Sagrista y Gaudet, para Collado de Monserrat. Se despachan los asistentes en la Administración de Igualada, calle del Hospital, n. 7.

Alquileres.

En la calle de las Sifas hay dos segundos pisos de bastante capacidad, entrando por la plaza del Buensticeso. El barbero de la esquina tiene las llaves, y facultad de alquilarlos.

En la calle de Rull, num. 6, darán razón de un grande almacén con bastante luz, propio para despacho de géneros; por el precio de 35 duros mensuales.

Un primer piso céntrico, a la moderna. Con agua de pie y lavadero. Informar en el número 7 de la calle de Gignás, n. 13.

En paraje céntrico de esta ciudad hay un grande almacén con agua de pie, que se alquilará con habilitación o sin ella, a voluntad del inquilino. Dará razón el portero de la casa, n. 10, de la calle del Arco de S. Ramon del Call.

En la calle de Amargos, n. 9, hay un segundo piso para alquilar; tiene tres cuartos con cocina y de vista a jardines.

En paraje céntrico están para alquilar un piso segundo y un almacén de buenas luces y con salida a dos calles. Se cedrán juntos, o separadamente, y el precio del almacén son 12 duros al mes. Informar al bojalatero de la calle de la Puertaferisa, n. 6.

Hay para alquilar un patio grande junto con un gran cubierto, con buenas luces, propio para taller. En la calle de Vallmencella, n. 16, piso primero, darán razón.

En buen paraje de esta ciudad hay para alquilar un cuarto piso muy capaz, de excelentes luces y recién pintado. En la misma casa hay agua de pie y lavadero para el uso de los inquilinos. Dará razón el zapatero de la casa-pasaje de la calle de Basea, n. 10.

En la calle de Avino, num. 20, hay para alquilar un granite amacén con 20 cuartos de los asfaltados, todos ellos con buenas luces, en el cual puede arreglarse un restaurante, pues hay cocina con agua de pie. Darán razón en la misma casa.

En Manresa se halla para ceder en arriendo el grande edificio que ocupaba la Sociedad del Casino. Manifestar dirigirse al propietario, que vive en el piso tercero de la casa número 1, frente de aquel.

Hay para alquilar en la plaza del Oli, la tienda y piso primero de la casa, n. 13, y estará de alquiler de once a una.

Está para alquilar un primer piso, en la calle de Jerusalem, num. 30, esquina a la del Pasaje. Tiene sol, buenas vistas, y está bien pintado: contiene recibidor, sala independiente, dos salas con alcoba, otra sala para despacho o dormitorio, tres cuartos pequeños, comedor, galería, cocina y despensa: su precio diez y ocho duros mensuales. En la misma casa darán razón.

En la torre del Jardiner, sita en la travesera de Gracia, cerca de la de Laforze, estará para alquilar a principios de abril un cuarto bajo con jardín, agua de pie, caliza, lavadero, y las demás ventajas propias de una buena casa de campo. Darán razón en la calle de Ripoll, n. 8, piso 2.º.

Pérdidas.

Se gratificará la devolución de un canario que se escapó el sábado 31, en la calle de la Canuda, num. 33, tienda de carpintero.

Nodrizas.

Hay un ama con leche de 6 días; primeiza, que desea hallar colocación. En la calle de San Gerónimo, n. 38, piso cuarto, darán razón.

Hay un ama de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura; tiene la leche de cuatro meses y es de edad 35 años. Tiene quien la alabe. Vive en la calle de Carles, n. 18, piso cuarto de la derecha.

Hay un ama de leche que desearía encontrar una casa de caballerías para criar en la misma casa. Darán razón en la calle de Arenas, número 28, piso tercero.

Un ama de leche que la tiene de quince días, desea criar en casa los padres de la criatura. Darán razón en la calle del Arco del Teatro, n. 33, piso cuarto.

Parte comercial.

Los precios corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corretores Reales de cambios de la plaza de Barcelona a 2 de abril de 1860.

8 dias vista
Dinero. Pa

| | | | | | |
|----------------|------|-----------|--------------|-----|-----------|
| Madrid..... | par. | p. c. id. | Almería..... | 118 | p. c. id. |
| Cádiz..... | 118 | p. c. id. | Algarve..... | 118 | p. c. id. |
| Sevilla..... | 118 | p. c. id. | Algarve..... | 118 | p. c. id. |
| Málaga..... | par. | p. c. id. | Algarve..... | 118 | p. c. id. |
| Granada..... | par. | p. c. id. | Algarve..... | 118 | p. c. id. |
| Barcelona..... | 118 | p. c. id. | Algarve..... | 118 | p. c. id. |
| Santander..... | 118 | p. c. id. | Algarve..... | 118 | p. c. id. |
| Murcia..... | 118 | p. c. id. | Algarve..... | 118 | p. c. id. |
| Alicante..... | 118 | p. c. id. | Algarve..... | 118 | p. c. id. |
| Valencia..... | 118 | p. c. id. | Algarve..... | 118 | p. c. id. |

EFFECTOS PUBLICOS

| | Pag. | Operaciones | Observaciones |
|---|-------|-------------|---------------|
| Títulos al portador del 3 p. c. consolidado | 45 10 | | p. c. valor. |
| Títulos del 3 p. c. diferido. | 33 35 | | |
| Billetes de Cañonita | 83 75 | | |

ACCIONES

| | Capital | Desembolsado |
|---|-----------|----------------|
| Banco de Barcelona... | 2.000 rs. | 50 p. c. 82 75 |
| Caja Barcelonesa de descuentos. | 1.000 rs. | 20 p. c. 82 50 |
| Sociedad Catalana general de Credito. | 2.000 rs. | 10 p. c. 27 63 |
| Credito Maxilano Barcelones. | 2.000 rs. | 30 p. c. 11 |
| Caja Catalana industrial y com. de Cuth. | 1.000 rs. | 20 p. c. 25 15 |
| Sociedad Valen. de Credito y Emision. | 1.000 rs. | 20 p. c. 31 |
| Fer.-car. del Centro, seg. de Marbrell. | 2.000 rs. | Todo. |
| Ferrocarril de Barcelona a Zamora. | 2.000 rs. | 60 p. c. 88 00 |
| Ob. del fer.-car. de Bar. a Ger. e. oc. 59. | 2.000 rs. | Todo. |
| Ob. del fer.-car. de Bar. a Zar. E. L. p. 32. | 2.000 rs. | Todo. |
| Dichas. Emision de diciembre y enero. | 1.000 rs. | Todo. |

RESENDA DE LA BOMBA DEL 2. DE ABRIL DE 1860.

Ha continuado en la bolsa de hoy la misma decisión que tiene estos últimos días, lo que ha hecho fuese insignificante la variación de cambio, habiéndose casi siempre cotizado entre 45'05 y 45'10, no habiendo sido en gran número las operaciones realizadas y sin quedar con tendencia fija. Esto no obstante, a pesar de la conversión de los valores al curso de las Bolsas extranjeras, es digno de notarse la firmeza del tipo de 100, al que son muy sensibles los tomadores. En cuanto a las ofertas, se presentaba su cambio muy superior, pues era bastante el dinero a 35'35, con papel a 35'10.

Se notaba algo de agitación en el comercio, pero no demasiado, reduciéndose a las pocas personas, sin que nos acusen variaciones sensibles los cambios, lo que ha hecho fuese bastante la calma. Esto, no obstante, particularmente hemos observado demandas en algunos valores que sin afectar el curso general, han hecho notar en ellos algunas diferencias a su favor, sin embargo de haber tenido pocas transacciones. El Banco de Barcelona con bastante firmeza se ha negociado en alza, quedando con dinero a 82.75 y papeles a 82. La Catalana de Crédito ha tenido en el Bolsin algunas operaciones a 27.50, quedando a última hora con papeles a este cambio y dinero a 27.65. En la Caja Madrileña no solo se hallaban muchas demandas, sino que eran bastante insistentes, de manera que se halla precedido a 32.30 y quedaban con dinero a este cambio y muy poco papel a 32.35. Lo que consistía en la venta de alza. En la Caja Catalana, al contrario de la anterior, efecto de algunas ventas ha descendido un poco su cambio, pues solo se hallaba dinero a 25.35 y papeles a 25.25. El Movimiento Barcelonés ha tenido pocas operaciones, quedando de 11 a 11.10, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento era buscada a 31 y hallaba papel a 31.25.

En las acciones de seguros reproduciremos su misma cotización, sin que haya llegado a nuestra noticia operación alguna por lo que podemos decir que muchos cambios son puramente nominales, hallando dimero la Barcelonesa a 8'30 y Canal a 8'57 1/2. Catalana de 6'25 a 6'30, la Iberica a 2'50 y la Aseguradora a 3'65.

En las acciones de ferrocarriles se han realizado algunas operaciones, las cuales aun que en corto numero son suficientes para no dar como nominales los cambios, mayormente quedando subsistente algunas demandas; así que las de Barcelona Arenys y Tordera se pagaban

Para Cádiz directamente.

Saldrá el 12 de abril, el bergantín **Augusto**, su capitán don Andrés Pallas, admitiendo carga de flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Font y Riudor, calle de los Templarios, n. 5.

Para Llorna directamente.

Saldrá de este puerto del 9 al 10 del próximo abril, el bergantín goleta **frances Alexandre**, su capitán Alexandre Cognard, admite un pico de carga a flete, Darse razón en los pórticos de Xiró, número 13.

Para la Habana.

Saldrá a mediados del presente abril, la corbeta **Rosa**, al mando de su capitán don Mariano Roig, admite paimo a flete y pasajeros. Lo despachan los señores Font y Riudor, calle de los Templarios, núm. 5.

Una hispano-alemana de grandes vapores de hierro a hélice.

Para Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y San Sebastián.

Saldrá de este puerto del 10 al 12 del presente abril, el magnífico y acreditado vapor hispano **Hamburgo**, admitiendo carga y pasajeros. Se despachan en los pórticos de Xiró, n. 14, piso primero.

Nota. También admite carga para Sevilla.

Para la Habana.

Saldrá a principios del presente el bergantín español **Recurso segundo**, su capitán B. Gines Argmon; admitiendo solo pasajeros. Imponen en la calle de Montcada, n. 14, piso tercero.

Para Montevideo.

Saldrá corbeta **Aguera**, Lúcio sobre el día 11.

EMBARCACIONES ENTRADAS A ESTE PUERTO DESDE EL MEDIODÍA HASTA AYER AL ANOCHECER.

Mercaderes españoles.

De Güllera en 3 d., laud **Castillo**, de 16 t., p. Tomás Agost, con 50.000 naranjas.
De Valencia en 2 d., laud **Manila**, de 32 t., p. Cayetano Trilles, con 800 sacos guano a don José María Serra, 16 pipas vino a don Juan Gros, y 16 id. a don B. Flol.
De Alicante en 10 d., laud **San José**, de 24 t., p. Sebastian Tamareu, con 700 fanegas trigo y 50 sacos harina a los Sres. Balaguer, hermanos.

De Valencia en 3 d., laud **Celia**, de 29 t., p. Luis Rodrigo, con 300 cajones tabaco a los señores Fontanillas y Pomés, 100 sacos arroz a don Jacinto Corbella, y 5 pipas vino a don Salvador Piera.

De Alicante en 4 d., laud **San Sebastian**, de 35 t., p. José Roca, con 1100 fanegas trigo a don Lorenzo Ribera y 1000 id. id. a don Ignacio Esteve.

De id. en 4 d., laud **María Tere**, de 29 t., p. Joaquín Comes, con 1200 fanegas trigo a don Lorenzo Ribera.

De id. en 4 d., laud **Carmen**, de 33 t., p. Jaime Ronda, con 1125 fanegas trigo a don Juan Estrany.

De Valencia en 3 d., laud **Marieta**, de 34 t., p. Bautista Calafat, con 150 sacos alubias a los Sres. Plandolit, hermanos, 300 id. guano a don Esteban Condal, 30 id. arroz a los Sres. Erige y Cartes, 30 id. id. a don C. Puigoriol, 62 sacas lana a los Sres. Palomar y Gebrian, 32 pipas vino a D. Francisco Rahola, 8 fardos algodón a D. Bernardo Arpa, a serones, borcogues y un fardo suela a los Sres. Creus y compañía.

De Burriana y Villanueva en 7 d., laud **Desamparados**, de 22 t., Vicente Luch, con 10 millares naranjas.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con 300 sacos harina a don Raimunde Verdalet, 5 pipas aceite a don Salvador Martí y 67 pipas vino trasbordó.

Idem estrangera.

De Cardiff en 24 d., corbeta inglesa **Cybele**, de 335 t., c. John Wheaton, con 191 t. carbon de piedra a don N. Constans.

Despachadas el 2.

Corbeta española **Olimpia**, a don Jaime Barceló, para Charleston, en lastre.—Bergantín **Justitia**, c. don Hipólito de Echevarría, para la Habana, con vino, papel y otros efectos.—Polaris-goleta **Carmen**, c. don Antonio Galán, para Alicante, con drogas y otros efectos.—Mistico **San Juan**, p. Pablo Matas, para Cádiz, con aguardiente.—Laud **Santa Teresa**, p. Manuel Beltrán, para Güllera, en lastre.—Id. **Marquesita**, p. Salvador Alexandre, para Valencia, con 60 bultos generos.—Id. **Luisita**, p. Bautista Llorens, para Valencia, con generos del país.—Id. **Pelayo**, p. Feliciano Monzo, para Valencia, con efectos.—Además 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

del enfrente, admite pasajeros solamente. Lo despachan los señores Parvul y Civals, calle Nueva de San Francisco, núm. 24.

Para la Habana.

Saldrá la mayor brevedad la fragata **Teresita**, su capitán D. Juan Cardona; admite carga a flete. Dicho buque acaba de carenar y forrar de cobre nuevo. Lo despacha en la Ciudad n. 7, piso primero.

Para la Habana.

Saldrá del 20 al 25 del corriente abril, el bergantín-goleta español **Desco**. Admite carga a flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Garriga y Baldrís, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 8, bajos.

Para la Habana.

Saldrá del 12 al 15 del que corre, el ampu velero bergantín **Clara**, capitán don Crisando Geraia, para cuyo punto admite un pico de carga a flete y pasajeros. Se despacha en la agencia de don Juan B. Fortin, pórticos de Xiró, n. 13, 1.º y 2.º piso.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el jueves 3 del actual, la polacra-goleta **Carmen**, su capitán don José Sellarés, admitiendo cargo. Se despacha en la calle de Cristina, n. 9, escritorio 1.º.

Línea de vapores a hélice de Sevilla a Marsella, para Sevilla, con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz.

Saldrá el 8 de abril, a las ocho de la mañana, el vapor español **Gemí**, su capitán don Antonio Martínez, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Busanaya y C.ª, calle del Dormitorio de San Francisco, n. 6, bajos.

Correo de Madrid del 30 de marzo de 1860

Balsa de Madrid del 30 de marzo de 1860

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidados, a 15-50, 55 y 60 c. al contado.
Inscripciones de id. á c. contado.—Títulos del 3 p. c. diferido, a 35-75, 80 y 75 c. al contado.
Amortizable de primera clase al contado,= Id. de segunda contado.—Dou-

Acciones de carreteras alop. c. anual. Emisión de 15 de abril de 1850, de a 2,000 rs. 91- p. al contado. =Id. de 2,000, 26-30 d. al contado. =Id. de 15 de junio de 1851, de a 2,000, 12-13, =al al contado. =Id. de 31 de agosto de 1852, de a 2,000, 95-25 d. al contado. =Id. de 15 de julio de 1853, de a 2,000, 87- =al al contado. =Id. de 7 de marzo de 1855, procedente de la de 31 de agosto de 1852, de a 2,000 rs. =al al contado.

Acciones del canal de Isabel II de a 1,000 rs., 8 p. c. anual, sin cupon 105-75 d. al contado. — Del Ban
co de España; 188 p. al contado.

Acciones de la Sociedad española mercantil e industrial, capital 1.900 rs. desembolso 75 por 100 al contado.

C. munitis. a. Londres 490. b. 50-100 p. París 48 d. a. b. Bilbao 114 p. b. Burgos 114 d. c. Madrid 112 d. d. Cádiz 114 p. e. Logroño 112 d. f. Gijón 113 d. g. Granada 114 p. h. Guadalajara par d. i. Jén 118 p. d. León 118 p. d. Logroño 112 d. l. Lugo 1 p. m. Madrid 118 p. b. Murcia d. b. Orense 1 p. d. Oropisa 114 p. b. Palencia par d. Pamplona par d. Pontevedra 113 p. d. Salamanca 118 p. d. San Sebastián 112 p. b. Santander 114 p. b. Santiago 114 d. Segovia par d. Sevilla 118 p. b. Sorla 114 p. d. Tarragona 112 d. Toledo 314 d. Valencia 112 p. b. Valladolid par d. -Vitoria 112 b. Zamora 114 d. Zaragoza par d. d.

Paris 31 de marzo

La agencia Haras-Bullier publica los siguientes partes telegráficos: «Roma 27 de mayo. — Se asegura que Su Santidad ha escrito de nuevo al Rey Víctor Manuel declarándole la necesidad en que se ve de interrumpir toda relación de familia real, y si persiste en ocupar las Legaciones, el Padre Santo emprenderá entonces las últimas severidades de la Iglesia. — En caso de evacuación por los franceses, las tropas pontificias ocuparán a Roma y las napolitanas las Marcas. Se han concentrado en Ancona tres mil soldados pontificios. El general Lamoricière va a pasar una revista de inspección a las guarniciones. — Debía hacerse en Roma una nueva demostración revolucionaria, pero se ha dado la contraindica por medio de un aviso impreso en que se dice que no se menester no disponer a los franceses

El *Diario oficial* pinta con colores satisfactorios las manifestaciones del viernes y del domingo al peso de Su Santidad. Refiere la recepción de 300 irlandeses, y las visitas al Colegio irlandés y al seminario francés. Dice que la Irlanda sigue siendo «hermana» pese a las desgracias seculares bajo cuyo peso gime. Espresa también sus simpatías por la

«Berlin 30 de marzo. — El gobierno no ha contestado aún a las reclamaciones del Consejo federal. Se sabe por buena conducta que carece de fundamento lo que se ha dicho sobre la intención de la Prusia de crear dos campos fortificados.»

«Londres 30 de marzo.—En la Cámara de los comunes, sir Roberto Peel llama la atención sobre la posición de la Suda, a la que en su parecer afecta la cesión de la Saboya a Francia. Es de desear, así, que la Cámara se prorogue por las fiestas de Pasena, que para conocimiento de la situación de los negros.

La reciente declaración de lord John Russell ha atraído considerable atención de la Cámara en el gobierno. Se ha cometido un ataque contra las grandes potencias, que ofrece peligros para la paz. Estas gestiones han sido acompañadas de seguridad de desvíos. Aunque no se ha publicado la contestación de lord John Russell a M. Thouvenel, se sabe que el ministro de Negocios como lord Althorp, que en Europa sea diferente a esta cuestión.

En la Rusia está en cuestión el de una gran importancia interior; el Austria está estenuada; la Prusia ha hecho representaciones con nobleza; la Francia se ha aprovechado de este estado de cosas, y lleva a cabo una medida proyectada, mucho tiempo ha, para la incorporación de territorios de la Suiza. Los sentimientos de la Suiza a consecuencia de este acto de agresión son dignos de la atención de la Europa.

El gran interés de este libro es mostrar la importancia de la realeza de la Suiza, quien está designado por el gobierno de los Saboyas a representar al Rey de los Países Bajos por haber comandado en esta línea, no sólo que la legalidad internacional, sino también en los regimientos de los países de rango, pero relata la educación en el M. B. B. B.

«Londres 30 de marzo.—Sir Roberto Peel continúa y dice: el Parlamento debe fortalecer el poder del gobierno. La Inglaterra ha sido engañada por la Francia. Napoleón no estará ya en situación de contener al pueblo francés luego que haya probado la escitación de la conquista. La cuestión suiza es completamente distinta de la de la Saboya.—Pide que el gobierno proteste de una manera enérgica contra la conducta de la Francia concerniente á las provincias neutrales. No habiendo contestado ningún ministro, la Cámara pasa á otras cuestiones.—Una pregunta de M. Hennessy queda también sin respuesta.»

Montpeller 1.º de abril.

Partes telegráficas particulares.

«Ginebra 31 de marzo.—Unos 30 de los invasores de la Saboya han sido traídos presos á Ginebra. Se ha empezado á formar causa por el gobierno, y ha habido una asamblea popular de 6.000 personas, donde se ha condenado altamente el atentado cometido por los individuos de la Sociedad de los Fruteros.»

«Paris 1.º de abril.—El Monitor de esta mañana publica la nota siguiente:

«El gobierno cree en las circunstancias actuales deber recordar la disposición siguiente del Concordato: «No podrá recibirse, publicarse, imprimirse, ni cumplirse de cualquier modo que sea, sin autorización del gobierno, ninguna bula, breve, rescripto, mandato, provision ó firma que sirva de provision, ni otra expedición de la Corte de Roma, aunque fuera tan solo de interés especial de los particulares.»

«Marsella 31 de marzo.—Se nota gran movimiento en la rada de Tolon. La escuadra está preparada para partir, pero se ignora el destino. Por de pronto se dirige á las islas de Hyeres, donde el almirante recibirá las últimas instrucciones.

Ha llegado á Marsella, procedente de Paris, el general de ingenieros Frossard, quien ha partido luego para Niza. También ha llegado la princesa Albrandini, duquesa de Artemberg, procedente de Roma y de paso para Paris.

S. A. I. la archiduquesa Maria debe salir de Niza mañana, y se dirigirá á Roma.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, lunes, 2 de abril.

La Correspondencia de España dice que quizá no tarden en desengañarse quienes no creen en insensatos proyectos revolucionarios.

Hoy habrán empezado los trabajos para la demarcación de los límites de Ceuta.

El general Echagüe ha sido nombrado Gobernador de Tetuán.

Bolsin: Consolidados, 44-95; diferida, 35-10.

Paris, lunes, 2 de abril.

En Viena la Bolsa ha estado desanimada y débil. En Paris firme.

3 por 100 frances, 69-55; despues de la liquidación, 69-40.—4 1/2 por 100 id., 96-10. Interior español, 44 3/4.—Diferida, 34 1/2.

Londres 2.—Consolidados ingleses, 94 1/4.—3 por 100 exterior español, 43 1/2.—Diferida, 34 1/2.

Amsterdam.—Interior español, 43 9/16.

Amberes.—Id., id., 43 1/2.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid en el día de ayer.

3 por 100, 44-95.—Diferida, 35-15 y 10.—Deuda del personal, 10-80.

Se recibió ayer un parte telegráfico fechado en Madrid á las diez y media de la noche en el cual se dice que no ocurre allí novedad.

Por el correo extranjero y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabaniach, calle Nueva de San Francisco, n. 17.—Administración, calle de la Librería, n. 22.